DIRECTOR:
DAVID ALVESTEGUI
ADMINISTRADOR:
Hugo D. Aranda.
TELEFONO 416 —— APARTADO 1

LA RAZON

SUSCRIPCION ADELANTADA

		Interior	Exterior
UN AÑO	Bs	32	...40
TRIMESTRE	Bs....	9	12
SEMESTRE	Bs..	17	...22

Año III. No. 655 — DIARIO DE LA MAÑANA — La Paz, viernes 25 de julio de 1919 — Precio de venta 10 centavos

LA RAZON

LA PAZ, JULIO 25 DE 1919

La piedra de toque

No es posible esconder que en nuestra vida republicana la vieja cuestión del regionalismo se agita tan intensa como en remotos tiempos Cualquier incidente por trivial que sea remueve este asunto con caracteres que inquietan y que turban la serena labor del patriotismo.

Hemos visto invocarse el fantasma regionalista hasta para simples actuaciones parlamentarias. Ultimamente se ha reunido una asamblea en Sucre para coronar una persistente labor que hombres llamados a pensar más alto venían preparando. En varios puntos de la república se ha pretendido organizar ligas regionalistas, cuyos alcances abomina el civismo.

Mucho se ha dicho y escrito en cuanto a la unidad nacional, tronco robusto a cuya frondosidad es posible la prosperidad acelerada de los pueblos. No han faltado temperamentos que sinceramente han proclamado la necesidad de desterrar los provincialismos y pensar en la patria antes que en los campanarios.

Pero desgraciadamente el regionalismo obedece a cierta conformación de raza, a factores políticos e históricos y hasta geográficos. La extirpación de ese prejuicio requiere la esforzada labor de educación y la profunda sagacidad gubernativa.

En la América del Sud, que sepamos, solo hay dos países donde el regionalismo asume proporciones considerables: Perú y Bolivia. Y en aquella república se ha dado el caso de fundar el partido regionalista que no es sino una coalición departamental contra la ciudad del Rimac.

Menos mal que en nuestro país no se ha llegado a esos extremos pero en espíritu hay latente ese pensamiento.

En los últimos años se ha intensificado el prejuicio regionalista por acción directa de los gobiernos liberales. Hemos visto en Sucre, en La Paz, en Potosí y otros distritos, cómo una caterva de autoridades despóticas, caciques provinciales, recorrieron todo el teclado de las hostilidades, atropellos y persecuciones para sumir en el silencio la conciencia ciudadana. El barbarismo de esta política no ha podido sino generar entre otras afecciones la del regionalismo.

Y también se debe culpar de la intensificación a que hacemos referencia a varios políticos y encumbrados personajes quienes en su mediania y estrecha concepción del patriotismo estimulan el brote de prejuicios regionalistas y hacen ostensibles sus mezquinos sentimientos.

No se puede negar que gran parte del regionalismo se debe a la relativa cuestión de la capitalía nacional. En Bolivia como en el Perú es contra las ciudades donde se asienta el gobierno que se estrellan los regionalistas. Este es un fenómeno imposible de ocultar.

La Paz, capital material de la república desde la revolución federal, es la piedra de toque del regionalismo local. El proceso Bátmico en su dinámica incuestionable, fomenta el progreso de los pueblos, aún a pesar de las estagnaciones y regresiones, y el pueblo de Murillo no ha podido sustraerse a este fenómeno de progreso dando a la fecha un aspecto de metrópoli floreciente. Pero se cree que es a los mimos del gobierno que debe este florecimiento, y no se quiere reconocer la capacidad potencial de su pueblo y las ingentes riquezas que atesora para despreciar la ostentosa rumbosidad y los beneficios que un patrón que puede merecer del gobierno por su radicamiento.

Y se cree infundadamente que es al poder y a su asiento que se deben los progresos materiales de una ciudad.

Progresos materiales..... Concedemos que la erección de un palacio, el establecimiento de tal o cual dirección, sean parte de esos progresos materiales.

Pero hablemos de progresos morales. Las ciudades que añoran el favor del gobierno no ganan en cambio en progresos morales?

La ciudad del Illimani mereció el título de altiva y el dicho de *tumba de los tiranos*, mientras no había albergado en su seno ese foco de perversiones que se llama gobierno. Y es seguro que a estar lejos el asiento de los poderes, los regímenes liberales no habrían llegado al segundo lustro.

Junto a los progresos materiales, muy discutibles, empero, que puede reportar una capitalia, están las regresiones morales.

Sinceramente, con un sentimiento de noble regionalismo, con la ansiedad de un futuro mejor y añorando las pasadas glorias de esta ciudad del Illimani, desearíamos que el gobierno cargue con todas sus dependencias a cualquier rincón de la república.

Renegamos de una capitalia que ocasiona la depresión moral de la juventud. Protestamos de una capitalía que enerva las energías de un pueblo. Maldecimos una capitalía que corrompe la conciencia ciudadana. Renunciamos a una capitalia que engendra la empleomanía y que castra los atributos de iniciativa y de estudio, anquilosando la inteligencia en un automatismo vituperable y el corazón en un adormecimiento enteco y ajeno a las altas rebeldías.

Deseamos vivamente que el gobierno y sus dependencias leven anclas y dejen a este pueblo el libre desarrollo de sus fuerzas morales y materiales, y solo entonces veremos repetirse la épica jornada de los cruceros, derrocando tiranías y resucitando aquella frase consagrada de «cuna de los libres y tumba de los tiranos».

CARTA ABIERTA

Buenos Aires, junio 20 de 1919.

Al señor don Equis.

Muy señor mío:

Con el mismo derecho que usted ha contestado a una de las cartas del doctor Carrasco, me permito dirigirle la presente, porque yo también soy reivindicacionista.

Creía que todos, sin excepción, abrazaríamos esa bandera. Una nación como Bolivia, víctima de las usurpaciones territoriales más cruelmente consumadas, debe aprovechar las situaciones favorables que se presenten en materia internacional para obtener las reivindicaciones que sean urgentes.

Es muy temprano para establecer responsabilidades contra los que han suscitado esta inexplicable lucha de reivindicacionistas y practicistas. En este momento proponer semejante tema sería agravar una situación desgraciada en que se va sacrificando no solo el prestigio sino también los más caros intereses de la patria. Eso lo dejaremos para su tiempo.

Producido el debate, encarémoslo del punto de vista boliviano sin contemplar sino los derechos y la justicia que asisten a esa víctima encarcelada en el corazón de los Andes.

I

Dice usted que no debemos pedir el puerto que nos pertenecía en el Pacífico, sin pedir a la vez el Acre, Santo Antonio, Manuripe, Illampu, Puna de Atacama, Puerto Pacheco, etc. Agrega usted que la tesis reivindicacionista se extendería a todos los países del mundo y «habría que rehacer la geografía política mediante una guerra universal».

Pero, ¿no advierte que la guerra universal acaba de pasar con el triunfo del derecho y la justicia?

¿No está viendo que justamente las reivindicaciones y la resurrección de antiguas nacionalidades van rehaciendo la geografía del viejo mundo?

Sin desconocer nuestros derechos y lo que sufrimos con la cuestión del Acre, no creo que se debe mostrar tanta inquina al Brasil por muchas razones sobrevinientes.

El Brasil ha modificado esa política haciéndose el campeón del derecho en la América del Sud. Ha ingresado en la guerra y se ha colocado en la brillante situación continental que actualmente tiene. La acusación que se hace en esta capital al al gobierno es precisamente esa. Haber consentido que el Brasil supedite a la Argentina en los resultados de la guerra mundial.

Además el Brasil va haciendo cuanto está a su alcance para llevar al corazón del pueblo boliviano sentimientos de sincera fraternidad. Su empeño por abrir nuestra salida al rio Paraguay apoya con hechos positivos este propósito.

El Acre ha perdido la importancia que tenía en 1903. Hoy es un distrito federal que da los mayores dolores de cabeza a los gobernantes y legisladores de Rio de Janeiro. No es salida al mar. El ferrocarril Madera-Mamoré, suprimiendo las cachuelas ha abierto para el comercio del rico Beni las puertas del magestuoso Amazonas.

Al frente de estas consideraciones tenemos la imprescindible necesidad de obtener salida propia al Pacífico.

Basta ver que sobre esa costa gravita todo el comercio de la república sin exceptuar el lejano oriente.

Creo que en esta hora en que la justicia internacional se organiza, tenemos derecho de pedir reivindicaciones parciales. Nadie puede obligarnos que ellas sean absolutas y generales.

Un hombre o una nación que tiene muchas cosas que reclamar debe escoger lo que le parece más urgente renunciando o aplazando otras reclamaciones que sacrificarían su principal demanda.

Ante la victoria del derecho, nadie ha pensado en la generalidad de nuestras reivindicaciones; todos sin excepción de ningún género se han dirigido únicamente al Pacífico; porque esto es ahora para Bolivia lo indispensable.

Tampoco han pensado en remover nuestras cuestiones de límites.

El convenio libre de la Puna de Atacama y la autoridad de un laudo arbitral, mejorado en una transacción posterior respecto del Manuripe, Illampu, Tambopata, etc., no sería honrado comparar con la guerra del Pacífico y su forma cruel de liquidación

Admitamos sin embargo la importancia y la magnitud de esos derechos vulnerados. ¿Sería cuerdo aglomerar todas las reclamaciones pasadas y futuras para buscar dificultades con las más grandes naciones del continente?

Todos los bolivianos, desde que se inició el triunfo del derecho en Europa, sin excluir los practicistas dirigieron sus miradas solo al Pacífico. ¿Seríamos tan torpes en complicar esas aspiraciones, hostilizando al Brasil, a la Argentina y al Perú?

En vez de buscar apoyo y simpatías en estas naciones para que prestigien nuestra causa y nos otorguen la justicia que nos asiste, ¿nos pondríamos a pelear con ellos, para dirigirnos a un fracaso inevitable? ¿Estaríamos en el pleno uso de nuestra razón y de nuestro juicio si procediesemos en forma tan agresiva como impolítica?

Fíjese en Chile. Allí no han hablado del Acre y de la Puna de Atacama al menos en los periódicos oficiales o adictos al partido de gobierno; por que son muy hábiles, cuidan mucho de no malquistarse con esas grandes potencias. Lo dicen *sotto voce* y sin comprometerse y cuando ven que nuestra prensa arremete contra los países con quiénes podíamos contar en esta campaña de justicia y de tranquilidad continental, debe aplaudirnos, aunque en el fondo probablemente nos compadece.

II

Los reivindicacionistas no vamos a los extremos; no reclamamos en el Pacífico el territorio comprendido entre el Loa y el grado 27 de Latitud Sud que según el *uti possidetis* de 1810 nos corresponde. Respetamos el tratado de 1874 que señala el grado 24 como límite fijado en transacción.

Algo más; si fuera preciso e indispensable limitar nuestro derecho a términos equitativos, aceptaríamos de buen grado.

Por otra parte, la Liga de las Naciones organiza una Corte de Justicia Internacional. Allí llevaremos la cuestión no sólo de Puerto Pacheco sino también todo el secular pleito de límites con el Paraguay.

Si la demarcación respecto de Yacuiba, Esmoraca, etc. no tiene una solución entre partes, ahí esta la Liga, que es una autoridad digna de la confianza universal.

III

El problema de la reivindicación no es insoluble, y dentro de ese cuadro admitimos la fórmula del doctor Carrasco; es decir, ingresaríamos en la organización justa y equitativa del mundo moderno, con las condiciones de vida indispensables al desenvolvimiento nacional.

«Queremos, dice Ud , puerto como condición de vida y de independencia». Hasta aquí todos estamos de acuerdo.

Cual será ese puerto? Es en este punto que surge la disidencia.

Sostenemos que puede ser Antofagasta, Mejillones, Cobija; pero no Arica ni Vitor ni otro que pertenezca al Perú.

El ex-canciller don Alberto Gutiérrez en circular oficial profusamente distribuida ha dicho: «Muy lejos está de nuestro ánimo pretender como otros pretendieron en circunstancias diversas de la historia americana las heredades ajenas».

«No se comprendería, continúa, que en los momentos en que se plantean y se llevan a la práctica las doctrinas más avanzadas de justicia pretendiéramos atentar contra los derechos de otros países».

La palabra oficial del canciller boliviano ha destruido la petición de Arica y la ha excluido del debate.

La hipótesis de que se puede adquirir Tacna y Arica, con el consentimiento del Perú y de Chile, está también excluída. Ya sabemos que el Perú no cederá esos territorios. Ha considerado oficialmente la petición boliviana de París como atentatoria e inamistosa. Chile tampoco consiente y le ha parecido muy extraño que se haya formulado semejante proposición.

En tales condiciones la Liga no tendría facultad para considerar esa demanda. De nuestra parte tampoco podríamos insistir en ella sin alejarnos de los más elementales principios de justicia.

Entre tanto la demanda boliviana tiene fundamentos muy sólidos y de mayor consideración que los que puede exponer el Perú mismo en favor de sus reivindicaciones.

Acabo de leer una larga e importante carta privada de un patriota boliviano y he de extractar varios de sus pasajes por que me parecen irrefutables.

«El Presidente Wilson, dice, ha consagrado en repetidas y solemnes ocasiones el principio de que ninguna nación puede ser privada de una salida propia al mar, por que lo contrario significa vasallaje y cercenamiento de la independencia nacional.»

Con este fundamento nos presentaríamos a la Liga a pedir un puerto determinado; porque es inadmisible una demanda abstracta. Ella debe fundarse en un derecho documentado y entonces la lógica nos conduce a pedir Antofagasta que fué nuestro desde que los Incas descubrieron el desierto de Atacama.

Pero Ud. dice «que las sociedades no se mudan a voluntad. Se puede decretar, agrega Ud., que París sea la capital de Bolivia y Bolivia no se marchará por ello a las riberas del Sena».

Esto se parece a lo que alguna prensa del Perú dijo de la petición hecha por nuestro ministro en Francia:

«¿Por qué el ministro de Bolivia ha pedido solo Arica? ¿Por qué no ha solicitado el Callao o Buenos Aires?»

Son argumentos *ad absurdum* que se aducen con el fin de convertir en chacota una discusión; pero este asunto hiere los intereses más vitales de la patria y no se presta a la chacota; es preciso tratarlo no sólo con seriedad sino con respeto, con sinceridad, con buena fé y sobre todo con honradez.

La doctrina de que una gran mayoría de habitantes de un territorio modifica el derecho de propiedad fué sostenida con mucho brio por el canciller chileno don Alejandro Fierro en 1879, para justificar el asalto de Antofagasta. Pero ella está totalmente desautorizada.

Hemos llegado a tiempos en que el derecho será la única base de la propiedad.

Polonia en este punto está en el mismo caso que Bolivia. Reclama su antiguo puerto de Dantzig y se le oponen los mismos argumentos que se aducen respecto de Antofagasta.

El jefe del gabinete polaco ha pronunciado un discurso que debemos recomendar a nuestros compatriotas.

«La Polonia con Dantzig, dice, es una nación libre, respirando, comerciando, navegando con su puerta abierta en el espacio, en el mar, en el mundo. Polonia sin Dantzig, no es más que un país ahogado, encerrado, oprimido, subyugado por los países ribereños del océano. Sería posible que Europa y el mundo todo, no comprendan eso?

Hay quienes dicen que hay dos millones de alemanes alrededor de Dantzig. Pero contesto yo que hay treinta y cinco millones de polacos en Polonia. Esos dos millones de alemanes en su mayor parte inmigrantes, podrán continuar y vivir si Polonia posee su salida al mar; pero los treinta y cinco millones de polacos no podrán vivir libremente si se les niega tal acceso marítimo y se les cierra esa salida. Serían ellos los tributarios, los sometidos, los esclavos de Alemania, sujetos a sus arbitrariedes.

Qué vale más para Europa y para el mundo: poner dos millones de alemanes bajo la protección de Polonia o poner treinta y cinco millones de polacos bajo el yugo de Alemania?»

La elección no ha sido dudosa. La conferencia de la paz ha declarado Dantzig ciudad libre con el sistema aduanero polaco y con la representación internacional también polaca. Es decir ha devuelto ese puerto a su antiguo dueño, aunque con la denominación transitoria de ciudad libre.

Antofagasta tiene hasta 60,000 habitantes de los que 20,000 serán de diversas nacionalidades; de suerte que sería el caso de preguntar; por que ahí ingresaron cuarenta mil chilenos ha de encarcelarse a cerca de tres millones de bolivianos dentro de las altas cumbres andinas?

Antiguamente estábamos separados de Antofagasta por un enorme desierto casi inabordable. La acción administr tiva de Bolivia era poco menos que nula. Eso contribuyó a que nos lo quiten. Ahora no ocurre lo mismo. El ferrocarril ha suprimido el desierto y Antofagasta está apenas a 36 horas de Potosí y Oruro constituyendo el puerto natural del sud, del centro y aun del oriente de la república. En tales condiciones podemos llevar la actividad política y administrativa del país aunque no sea sino transitoriamente y entonces se crearán allí intereses bolivianos que neutralizarán la acción chilena que sin dejar los suyos se acostumbrará a respetar nuestros derechos.

Lo que sostenemos es que la actual población flotante de Antofagasta no debe ser un óbice para que se nos restituya ese puerto, sobre el que tenemos títulos de propiedad imprescriptibles.

Creo que estamos en lo justo al señalar Antofagasta como la más legítima aspiración boliviana puesto que usted mismo dice, que ese puerto volverá a ser nuestro seguramente algún día; pero agrega que hoy no son habladas estas cosas que pertenecen al porvenir. ¿Y para qué el secreto? Chile sabe muy bien que respecto de esos territorios está en situación igual a la de Alemania antes de 1914.

Afirma usted que las aspiraciones practicistas no atentan contra el derecho de nadie, que solo proponen una transacción amistosa. Creo que una t r a n s a c c i ó n debe plantearse ante las partes con quienes se desea transigir. En este caso debíamos hacer la proposición al Perú y a Chile pero no a M. Pichon. Si el Perú y Chile dicen que esa petición es inamistosa porque Bolivia no no es parte en el conflicto de las cautivas, puede afirmarse seriamente que no se atenta contra ningún derecho y se busca una transacción amistosa? «¡Oh, señor de los campos de Montiel!»

Dice usted que dejemos obrar a los que tienen fé en los resultados finales y que ellos sabrán hacerse oir con el mundo entero...

Nosotros interesados en la felicidad de la patria no oponemos obstáculos de ningún género, opinamos, orientamos, advertimos, reflexionamos. Ustedes tienen deber de escuchar a la opinión porque en asunto de tanta trascendencia el error nos ha de traer males imposibles de reparar.

Lo que pedimos es que no se encastillen en un error, que reflexionen y escuchen con abnegado patriotismo los consejos sanos de la opinión.

IV

Dice usted que con la actitud que han asumido no se ponen de parte del Perú ni de Chile, que se colocan al lado del interés exclusivamente boliviano.

Los reivindicacionistas creemos que la proposición hecha en París nos coloca a la vanguardia de las conquistas de Chile.

El doctor Arce con esa frase iba en 1880 en pos de Arica y fracasó. Desgraciadamente, ustedes se dirigen a un fracaso porque hoy existen mayores elementos contra esta tesis. Si no tuviéramos esa convicción créame usted que todos sin discrepancia les apoyaríamos con el entusiasmo que inspira el santo amor a la patria.

Se muestra usted muy satisfecho porque cree que es la única vez que nuestra política internacional no se inspira en el eterno "ponzueuje" en favor de los vecinos.

Creo que estamos siguiendo la política de Chile, es decir aquella que esta

Pasa a la página 5a.

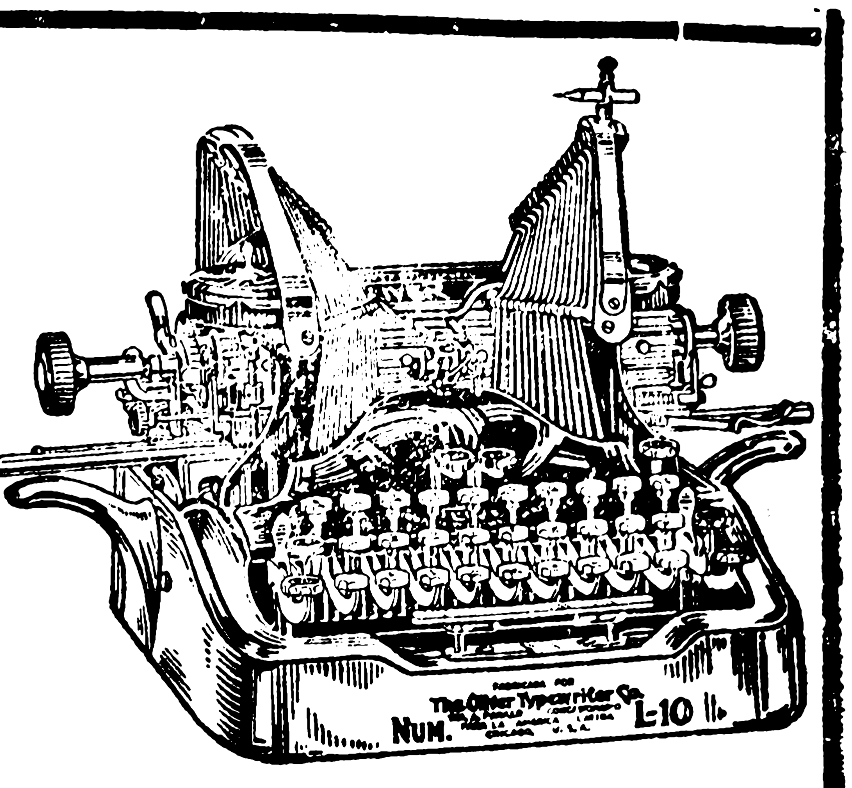

La más Ligera — La más Barata
La más efectiva

OLIVER

LA PREFERIDA POR LAS OFICINAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

OLIVER MODELO L-10
Bs, 295

Para cualquier trabajo, por fuerte o delicado que sea, la OLIVER es la Máquina de Escribir Mejor entre las Mejores.

Con pagos de Bs. 5 semanales, puede Ud. adquirir una de estas hermosas máquinas. Pase por nuestro Almacén o escríbanos y con gusto le daremos toda la información necesaria

ARGOTE, LOPEZ & Co.
AGENTES ECLUSIVOS PARA BOLIVIA

Oficinas en:
La Paz.—Jenaro Sanjinés 18—22
New York.—233 Broadway
Oruro.—Plaza 10 de Febrero
Cochabamba.—Plaza 14 de Septiembre

Agentes en todas las principales ciudades de Bolivia.

Otro intendente de Garduña

El pueblo de Cochabamba sufre lo peor de las tiranías con el cacique que está a la cabeza de la policía. Es uno de esos histriones de monta doctrinaria, muy amigo del ministro de gobierno y muy amigo de almorzar....

Tenemos referencias últimas que hacen insufrible la tolerancia de esa autoridad. Lo peor del caso es que todos estos matones están apuntalados por los fiscales que siendo de la gleba partidista, socapan todos los crímenes que cometen como funcionarios públicos y como hombres amorales.

A Guillermo Urquidi lo conocemos hace mucho tiempo: ha dejado una atmósfera pestilente a su paso por una de las reparticiones de instrucción municipal y, ahora vuelto al empleo, de intendente: es el sujeto mañoso trebejeador, dispuesto a sacar las garras en todo momento y a esquilmar a los ciudadanos con bereplácito del enjambre de parásitos que lo rodean.

Los pueblos sufren, pero hasta cierto límite. En el pueblo del Tunari la medida se va colmando, como aquí y como en muchos otros puntos de la república.

Son las policías de seguridad, donde fermentan los odios, por la catadura de los empleados que se congregan en esas reparticiones.

Se ha instaurado juicio criminal, por delitos fragrantemente cometidos por el cacique de Cochabamba, con atentados, prevaricatos, abusos de toda índole los que han motivado la querella. Pero este intendente que como todos los intendentes tiene compadres; ha obtenido la defensa ardiente del fiscal de partido Benigno Carrazco, otro espécimen de la tanzorca, y es posible tambien que el gran almorzador que da para hoy favores a granel haya metido la pata en este asunto para impedir que el proceso instaurado prospere.

Los fiscales, cuyo rol principal es la sociedad de los elementos insanos, son los primeros en darles la mano por afinidad de hábitos y de intereses. Así es, como la querella presentada contra Urquidi ha sido declarada improcedente por el fiscal de partido Carrasco que ha opuesto incidentes con el fabulismo que le caracteriza.

Ya veremos en qué quedan los manipuleos del fiscalillo y de toda la caterva que protege al cacique de policía. Veremos qué actitud toma el ministro gobierno al frente de los verdaderos crímenes cometidos por Urquidi que atropella todas las garantías.

Seguiremos de cerca este asunto, hasta conseguir que se arroje a ese perro de presa de la policía de Cochabamba.

Bautista Saavedra
Abogado
POTOSI 92.

BOTICA DE LOS INCAS
GRAN DROGUERIA AL POR MAYOR

Teléfono 49
Calle Ingavi 9 al 15

Fundáda en 1878.

Casilla 111
Drc. Tlegr. "VARGAYO"

ESTABLECIMIENTO DE TODA CONFIANZA POR SU ANTIGUEEAD, SU ESMERADO.
DESPACHO DE RECETAS POR LA FRESCURA DE SUS MEDICAMENTOS

SU CASA PRINCIPAL DE PARIS bajo la dirección del Dr. ADOLFO R. VARGAS

Provee continuamente de medicamentos frescos; de las mejores especiali-des francesas, inglesas, italianas y americanas; recibiendo así por todos los co-rreos y vapores, grandes cantidades de mercaderías que le permite atend cualquier pedido de cualquier punto de la república, por grande que sea.

Atiende especialmente y con la mayor rapidez los pedidos de los Sres. Farmacéutcos c uo precios y descuentos especiales.

Tiene la **REPRESENTACION** de muchas casas Europeas y Americanas para toda Bolivia, tiene agentes en Río de Janeiro, Buenos Aires, Lima, Santiago como en las principales ciudades de Bolivia. Atiende a sus clientes del interior, aún por pedidos que no sean del ramo de Farmacia.
Acaba de recibir y continúa recibiendo un GRAN SURTIDO DE LAS MEJORES MARCAS DE PERFUMEES FRANCESAS como RIGAUD, HOUBIGAND, FAY, ORSAY, PIVER, COTI, etc.
a Precios más bajos que en ninguna otra parte.

CLISH SPOKEN **VARGAS y ARAMAYO** ON PRRLE FRANCA

Conservas "LIBBY"

ACEITUNAS EN FRASCO
LENGUA
JAMON
CARNES SURTIDAS
SALCHICHAS OXFORD
SALCHICHAS DE VIENA
EXTRACTO DE CARNE
PICKLES EN VINAGRE
PICKLES EN MOSTASA
MOSTASA EN TARRITOS
JALEAS SURTIDO EN VASOS

Conservas Francesas

Champignons varias clases
Carne de vaca

Conservas Españolas

PETIPOAS
SETAS EXTRA
HABICHUELA VERDES
PASTA DE TOMATE
PIMIENTOS MORRONES
TRUFAS EXTRA AL JEREZ.
LENGUA A LA ESCARLATA
CHORIZOS RIOJA EN RAMA
VARIANTES EN VINAGRE
PAVO ASADO.

Acaban de recibir:

FLORES & Co.

Calle Recreo Nos. 40, 42.

Bánco de la Nación Boliviána

CAJA DE AHORROS

Interese seis por ciento

Depósito y retiro de fondos desde Bs. 1.

Reloj Americano Garantizado

Ingersoll

TRIUMPH

Tamaño 16

ESTE reloj de bolsillo "Triumph" es el "campeon" de los INGERSOLL y representa sin contradiccion el reloj de bolsillo mas barato, seguro y exacto al precio que se ofrece á la venta, estando plenamente garantizado por un año por el fabricante mismo.
Es el reloj ideal para uso diario—para el obrero, empleado o millonario—es el primer reloj del muchacho y asi con dandole la costumbre de llevar un reloj, le habituara á ser puntual y no pueda caber duda que ejerce asi una influencia buena y positiva desarrollando su espiritu de hombre.
Tamano 16 regular (esfera de 42 m/m)—especial para caballeros — lepine, remontoir como los demas INGERSOLLS.
Se hace en Niquel solido pulido, empavonado (color acero) o dorado liso.

Representantes exclusivos para Bolivia
S. A. Compañia General Comercial
(The General Commercial Co. Ltd.)
La--Paz-Bolivia - Loayza, 33 y 35

Un año en Bolivia

"Crónicas"

por el Dr. JOSE MARIA BARRETO, ex- encargado de negocios del Perú en Bolivia.—Un volúmen esmeradamente editado, Bs. 3 —Interior 4.00.

"Principios de Derecho Civil"

por el Dr. JOSE PALMA V. (Rector de la Universidad La Paz).—1 volúmen, Bs. 5.00.—Interior Bs. 6.00.

"Derecho Público Político"

por FEDERICO DIEZ DE MEDINA (3a. edición).—Bs. 5.00 Interior, Bs. 6.00.

"Leyes Penales de la República de Bolivia"

por el Dr. MANUEL ORDOÑEZ LOPEZ, Bs. 12.00.— Bs. 13.00.

ARNO HERMANOS
Libreros Editores
Ingávi 23 al 29--Casilla 1
LA PAZ.

Pídase el catálogo general de la casa, y especiales de Derecho Medicina—Filosofía—Obras Nacionales, etc. Se remite franco de

---

URGENTE

Necesito una casa junta o independiente, ya sea en alquiler o anticresis. Im
[illegible]

José Maria Pinilla

ABOGADO

Oficina: Socabaya 177.
Domicilio: Figueroa

Meme Andrienne

Diez de Medina No. 78

ACABA DE RECIBIR:

Vestidos

Abrigos y Sombreros

MODELOS DE LAS MEJORES CASAS DE PARIS.

AVISO

Ponemos en conocimiento del público y del comercio en general que por resolución de los directores de la Compañía, solo podrán hacer uso de la razón social los señores [illegible] no, por la oficina de La Paz, y Ricardo Banchero por la de Cochabamba, y los encargados de [illegible] dos que estos nombrasen para el objeto.—Compagnia Comercial

Empleado

Se necesita con buenas recomendaciones y que puede prestar fianza. LA CORONA DE ORO

Ferrocarriles del Sur del Perú.---Ferrocarril de Guaqui a La Paz.

Navegación en el Lago Titicaca

ITINERARIO

para la Romería á Copacábana

:l cómodo y rápido Vapor "Coya" hara exclusivamente este servicio

entre Puno, Guaqui y Copacabana

le de Puno	Vapor "Coya"	Miércoles	Julio	23	10.00	p. m.
ega a Copacabana	" "	Jueves	"	24	6.00	a. m.
le de Copacabana	" "	"	"	24	8:00	a. m.
ega a Guaqui	" "	"	"	24	4:00	p. m.
le de La Paz	Tren ordinario	Jueves	"	24	8:00	a. m.
ega a Guaqui	" "	"	"	24	11.25	a. m.
le de Guaqui	Vapor "Coya"	"	"	24	10.00	p. m.
ega a Copacabana	" "	Viernes	"	25	6.00	a. m.
e de Copacabana	" "	"	"	25	10 00	p. m.
ega a Guaqui	" "	Sábado	"	26	6.00	a. m.
e de Guaqui	Tren ordinario	"	"	26	8.00	a. m.
ega a La Paz	" "	"	"	26	12.05	p. m.
e de La Paz	Tren ordinario	Sábado	"	26	2.00	p. m.
ega a Guaqui	" "	"	"	26	5 30	p. m.
e de Guaqui	Vapor "Coya"	"	"	26	10.00	p. m.
ga a Copacabana	" "	Domingo	"	27	6.00	a. m.
e de Copacabana	" "	"	"	27	10.00	p. m.
ga a Puno	" "	Lunes	"	28	6.00	a. m.
e de Puno	Vapor "Coya"	Miércoles	"	30	10.00	p. m.
a a Copacabana	" "	Jueves	"	31	6.00	a. m.
e de Copacabana	" "	"	"	31	9.00	a. m.
a a Guaqui	" "	"	"	31	5.00	p. m.

No habrá tren para La Paz.

e de La Paz	Tren ordinario	Sabado	Agosto	2	2 00	p. m.
ega a Guaqui	" "	"	"	3	5.30	p. m
le de Guaqui	Vapor "Coya"	"	"	2	10.00	p. m.
ega a Copacabana	" "	Domingo	"	3	6.00	a. m.
le de Copacabana	" "	"	"	3	10.00	p. m.
ega a Guaqui	" "	Lunes	"	4	6.00	a. m.
le de Guaqui	Tren Especial	"	"	4	1.00	p. m.
ga a La Paz	" "	"	"	4	5.00	p. m.
e de La Paz	Tren Especial	Martes	"	5	8.00	a. m.
a a Guaqui	" "	"	"	5	11.25	a. m.
e de Guaqui	Vapor "Coya"	"	"	5	1.00	p. m.
a a Copacabana	" "	"	"	5	9.00	p. m.
e de Copacabana	" "	Jueves	"	7	10 00	p. m.
a a Guaqui	" "	Viernes	"	8	6.00	a. m.
e de Guaqui	Tren Especial	"	"	8	10.00	a. m.
a a La Paz	" "	"	"	8	2.00	p. m.
e de Guaqui	Vapor "Coya"	Viernes	"	8	10.00	p. m.
a a Copacabana	" "	Sábado	"	9	6.00	a. m.
e de Copacabana	" "	"	"	9	10.00	p. m.
a a Guaqui	" "	Domingo	"	10	6.00	a. m.
e de Guaqui	Tren ordinario	Domingo	"	10	8.30	a. m.
a a La Paz	Tren ordinario	Domingo	"	10	12.35	p. m.
e de Guaqui	Vapor "Coya"	Domingo	"	10	10 00	a. m.
a a Copacabana	Vapor "Coya"	Domingo	"	10	6 00	p. m.
e de Copacabana	Vapor "Coya"	Domingo	"	10	10.00	p. m.
a a Guaqui	Vapor "Coya"	Lunes	"	11	6.00	a. m.
e de Guaqui	Tren Especial	Lunes	"	11	1.00	p. m.
a a La Paz	Tren especial	Lunes	"	11	5.00	p. m.

Viaje de Circunvalación

e de Guaqui	Vapor "Yavari"	Jueves	Agosto	7	12.01	p. m
a a Copacabana	Vapor "Yavari"	Jueves	Agosto	7	6.00	p. m.
e de Copacabana	Vapor "Yavari"	Viernes	Agosto	8	7.00	a. m.
a a Yunguyo	Vapor "Yavari"	Viernes	Agosto	8	8 00	a. m.
a a Pomata	Vapor "Yavari"	Viernes	Agosto	8	2 00	p. m.
a a Juli	Vapor "Yavari"	Viernes	Agosto	8	5.00	p. m.
a PUNO	Vapor "Yavari"	Sábado	Agosto	9	6.00	a. m.

Haciendo conexión con el tren para Arequipa y Mollendo.

lor de pasajes a Copacabana para la romería

A COPACABANA	IDA Y REGRESO	IDA SOLAMENTE
La Paz o Viacha......	1a. clase Bs. 22.00	1a. clase Bs. 13.00
La Paz o Viacha......	2a. clase Bs. 12.50	2a. clase Bs. 7.00
La Paz o Viacha......	3a. clase Bs. 11.00	3a. clase Bs. 7 00
Guaqui..................	1a. clase Bs. 16.00	Según Tarifa No. 12
Guaqui..................	2a. clase Bs. 8.20	Según Tarifa No. 12
Puno....................	1a. clase Bs. 12 40	Según Tarifa No. 12
Puno....................	2a. clase Bs. 6.40	Según Tarifa No. 12

Sobre estas tarifas se cobrará el IMPUESTO correspondiente al Su- Gobierno de Bolivia, en el Ferrocarril de Guaqui a La Paz, según decre- 4 de enero de 1919.
Los boletos de 3a. clase, de La Paz o Viacha a Copacabana de ida y re- dan el mismo derecho que los de 2a clase en el Vapor del Lago, tenien- lo los pasajeros que viajar en bodegas en el Ferrocarril de Guaqui a La Paz.

:l valor de pasajes no incluye comidas a bordo

La empresa se reserva, en casos fortuitos, el derecho de suprimir o pos- cualesquiera de las llegadas o salidas del vapor arriba indicadas con pre- vio aviso en los periódicos.
Los vapores saliendo de Puno los miércoles 23 y 30 de Julio están en ión con el tren de Arequipa y Cuzco y el Vapor llegando a Puno el lunes Julio está en conexión con el tren para Arequipa, Cusco y Mollendo.
Los trenes de los Sábados, 26 de Julio y 2 de Agosto están en conexión trenes de Oruro, y el tren del Viernes 8 de Agosto está en conexión tren para Oruro.

LA *ADMINISTRACION.*

Julio de 1919

El Banco de la Nacion y el ferrocarril Potosí-Sucre.

(De LA CAPITAL de Sucre)

Nuestros artículos editoriales últimos acerca de la nota del Ministro de Hacienda al Comité del ferrocarril Potosí Sucre, en que adujimos algunas consideraciones referentes a la negativa del Banco de la Nacion a cubrir el empréstito que se le solicitara para la construccion de dicha línea férrea, han inducido al Administrador de la Oficina del mencionado Banco en esta capital, a dirigirnos una carta, encaminada a "rectificar conceptos que juzga equivocados" y hacer "conocer al público los servicios que el país entero debe al Banco de la Nacion". Y nos pide tomar nota de los datos que se sirve suministrarnos para este efecto, seguro de que "con la misma hidalguía" con que hemos procedido al rectificar una informacion equivocada respecto de aquella nota", procederemos respecto del Banco.

Con la deferencia perecen el digno no caballero que se nos dirije, tomamos en debida consideracion esos datos y vamos a expresar nuestro juicio franco e hidalgo al apoyo de ellos, sobre la cuestion del empréstito y el rol que juega aquel Banco en el país.

Comienza el señor Emilio Bonel por recordar que en la 2.ª Memoria del indicado Banco de 15 de marzo de 1913, se hizo presente que la circulacion de su capital "debe corresponder a operaciones de absoluta seguridad y de fácil liquidacion de manera que mantengamos nuestro billete con carácter de moneda", y asevera que "desde entonces no ha faltado a ese propósito, dando solidez a su cartera, buscando aun a costa de sus ganancias la estabilidad en el cambio, para fijar el valor de la moneda nacional, y procurando elevar el canje metálico hasta poner todo su capital en oro, para mayor garantía del billete, cosa que no ha logrado hacer ningun otro Banco de Bolivia."

En seguida nos pide abrir la 8.ª Memoria y leer en el balance correspondiente al 31 de Diciembre de 1918 los siguientes datos:—

«CAJA»

"Oro sellado—		
£. 530.358½	Bs.	6.029,481.25
"Dollars (piezas de $ 20) k. 439,339 832...	"	749,623.59
"Oro en barras—		
L. 314,369.109...	"	536,392.20
"Oro depositado en el "Federal Reserve Bank"		
$ 4.000,000	"	10.273.385.22
"Suma del encanje metálico, *todo en oro*, casi igual al capital....	Bs.	18.188,882,35
"Y si a esto se agrega el saldo de la cuenta Banqueros en el Exterior, que representa lo que tenía disponible en el extranjero para girar sobre fondos propios que era de.......	"	8.969,553.50

resulta que la suma disponible *en oro metálico* y en letras sobre el Exterior, se eleva a ... Bs. 27.158.435.85 ... y superior a la cantidad de billetes en circulacion, que en la misma fecha alcanzaba a... Bs 25.984.984.50

«Esta es precisamente—agrega—la causa de que el Banco no puede tomar en el empréstito, para la continuación de los trabajos del ferrocarril a Sucre, una participación tan grande como se hubiera deseado; las sumas prestadas por diferentes conceptos al Estado (Bonos Morgan, vales de aduana etc.) importan mucho y aumentarlas en gran cantidad sería quitar a la cartera las condiciones que debe tener un Banco de emisión, cosa que no sucede en igual escala en los demas establecimientos de crédito no emisores».

Hasta aquí los datos de más culminancia, en sentir del Sr. Admor., aportados para "explicar los motivos que obligan al Banco a no ofrecer mayor suma". Y continúa una reseña detallada "de los servicios que ha prestado al país", a saber: establecer sus oficinas sucursales en Santa Cruz, Riberalta y Trinidad; extender sus relaciones por todo el mundo hasta el extremo Oriente; y abrir la Caja de Ahorro, cuyas condiciones conoce el público.

Concluye increpando a los órganos de la prensa en general, de no haber sabido tomar nota de estos datos que registran en los balances y Memorias del Banco y publicarlos y comentarlos, faltando los directores de ellos, liberales o republicanos, a los deberes anexos al periodismo; no siendo "nada tan interesante como conocer la verdadera situación del Banco encargado de emitir la moneda fiduciaria, pues si su situación es sólida y el billete está bien garantizado, los negocios se hacen sobre una base firme, se establece la confianza, se extiende el crédito bajan los intereses y no tardarán en señalarse los efectos de la propiedad general, sucediendo lo contrario si el Banco en cuyas manos están las finanzas del país se halla mal manejado y pierde la confianza del público".

Hemos hecho un resumen algo trabajoso de los puntos esenciales contenidos en la carta de nuestra referencia; trabajo que nos hemos visto obligados a tomarnos cuando mejor habría sido publicar el tenor textual de ella, a causa de habernos, su autor, insinuado no hacerlo y solo utilizar de los datos que contiene. Le demostramos con ésto, las consideraciones y deferencias muy personales que le guardamos sin que ellos nos impidan manifestar la disidencia de nuestro criterio respecto del suyo, en la apreciación de los poderes del Banco de la Nación y la calidad de los servicios que presta al país.

Son bastante complicadas las materias y cuestiones que ha abordado el Admor. Sr. Bonel, para haber de tratarlas en este solo artículo. Por lo cual vamos a hacerlo por partes, ocurriéndonos comenzar por responder al cargo que dirige a la prensa republicana, en la parte final de su carta; que en cuanto a la oficial o doctrinaria, se explica que haga su papel de turiferaria inconciente de las excelencias del Banco obligado de continuo a proveer, con largueza liberadísima, a las necesidades premiosas del gobierno doctrinario.

Debemos hacer constar el hecho muy notorio y bastante censurado, de que, en tanto que los balances y memorias de los Bancos Nacional y Argandoña tienen una publicidad doblada, en folleto y en las columnas de los diarios, los del Banco de la Nacion, tienen una circulación tan limitada (juzgándosele premeditada) que son contadas las personas enteradas de su contenido, a causa de la dificultad de obtener un ejemplar de los publicados. Nos contamos realmente entre éstos, habiendo logrado apenas la lectura de una o dos de esas memorias, por circunstancias casuales.

Es de lo más importante, a fe, llenar el deber de "comentar y fiscalizar" en alguna manera las operaciones de aquel Banco, por lo mismo q'el Estado es el principal accionista de esa empresa y a todos los bolivianos interesa conocerlas, pero ¿cómo hacerlo, si ni los mismos representantes nacionales han logrado se les permita "conocer la verdadera situación de ese Banco encargado de emitir la moneda fiduciaria", obstaculizándose, a todo trance, que una comisión técnica haga el exámen o inspección de sus libros?

Este hecho todavía fresco y demasiado sugerente, ha sido de notoriedad nacional.

¿Lo ha ignorado el Sr. Admor., o lo tiene olvidado, cuando se ha aventurado al abrirnos el cargo pintoresco de que no examinamos "la verdadera situación de aquel Banco" y omitimos el deber de dar publicidad a los beneficios que presta a la nación?

En este punto pueden holgar todavía otras comitancias y referencias y comentarios, que posiblemente ha de de haber ocasión de señalar.

Estamos conformes en que, con la moneda fiduciaria bien garantizada, los negocios se hacen sobre base firme, se extiende el crédito, etc., y que deben "bajar, consiguientemente, los intereses y no tardar en señalarse los efectos de la prosperidad general". Pero desgraciadamente es doloroso confesar, que ésto que debía y era de esperar sucediese, no ha sucedido, no ha podido suceder bajo la sombra benéfica atribuida al Banco de la Nación y de los grandes servicios que presta al Estado.

¿Por qué?

¿Sería capáz el señor Administrador de sostener que es una verdad actual tanta belleza, o que lo fué siquiera por poco tiempo durante el lápso de los años que pasan desde que al gobierno de Montes le cupo otorgarle el monopolio de la emisión fiduciaria y colmarle de un mundo de ventajas y previlegios?

Hay que reconocer, pues, que precisamente ha acontecido todo lo contrario.

Acordémonos de que, cuando Montes iba imponiendo a las Cámaras la aprobación de sus famosos proyectos financieros, entre los cuales estaba el de aquel monopolio, los Bancos Nacional y Argandoña, manifestaron en un memorial presentado a esas Cámaras, tener super-abundantemente garantizada conforme a ley su emisión fiduciaria, con oro *sellado depositado en sus cajas*, y declararon hallarse "dispuestos, como siempre, a canjear sus billetes por oro, *sin limitación alguna*", conformándose, además, para inspirar mayor confianza al público, a aumentar su encaje metálico en la proporción de un ciento por ciento de su capital efectivo, a que se quería reducir su poder emisor de billetes, que lo era del ciento cincuenta por ciento.

¿Cabía dar una prueba más elocuente de una situación monetaria más *sólida y sana* y de una convertibilidad del billete bancario más inmediata en moneda de oro?

Hace cuatro o cinco años, que el Banco de la Nación funciona con su gran monopolio emisor, y cabalmente pasa el mismo tiempo de haberse hecho inconvertible el billete de su emisión, habiéndose dictado la ley de moratoria para impedir que el público extraiga el oro de sus cajas.

Nos ha ocurrido alguna vez acudir a su oficina, en demanda suplicatoria de unas 25 libras esterlinas, que necesitábamos como reserva de prevision contra eventualidades de un viaje al Exterior, y nos fueron inflexiblemente negadas, no siéndonos posible obtener, pero ni una sola......

Y que tal haga un poderosísimo y sólido Banco, en cuyos balances y Memorias se asevera estar su caja rellena de oro, en una proporción "superior a la cantidad de sus billetes en circulación ...... " es algo demasiado estupendo y reprensible!

El mismo tiempo pasa de la alza inconsiderada del tipo de intereses bancarios (que llegó a extremos usurarios odiosos en cierta época) iniciada y sostenida indefinidamente por el Banco monopolista. Y ello se ha producido precisamente, cuando los otros Bancos habían comenzado a aliviar la situación de sus clientes con la rebaja del tipo de los intereses a 8 y 9 % anual

Verdades son éstas tan monumentales, que no admiten réplica y el público que las sufre ha de agradecer que se las acentúe.

En cuanto a lo de "la prosperidad general" emergente de las magníficas operaciones bancarias y solidéz de la moneda, muy elocuente prueba lo dá por cierto, la serie interminable de remates y adjudicaciones a vil precio, de los inmuebles de los deudores, hipotecados a los Bancos, cual lo denuncian los anuncios judiciales de que están atestados los diarios de toda la República, desde hace algún tiempo.

No se nos vitupere de que hasta aquí no hubiéramos tocado aún, el punto principal de la controversia sobre el empréstito para el ferrocarril, porque la carta que comentamos adolece de igual desvío y nos obliga, sin pensarlo, a ocuparnos en estos asuntos delicados para el Banco aludido, que acaso hubiera sido más prudente no remover, por aquello de *no hurgar el avispero*......

Continuaremos dilucidando la materia en proximo número, en los mismos términos.

The Tipewriter & Supplies Incorporated

New York - Barcelona

Los mayores fabricantes del mundo, en piezas de repuesto y especialidades para toda clase de máquinas de escribir

Gira de inspección por la República Boliviana de nuestros Mecánicos especialistas.

Próximo recorrido entre Oruro, Cochabamba, Sucre y Potosí

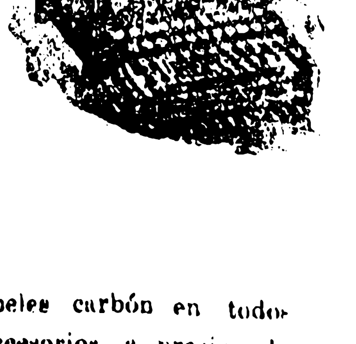

Disponemos de mecánicos expertos que lleva más de quince años de práctica entre Europa y Estados Unidos de América.

Reparamos cualquier clase de máquinas de escribir, calcular, sumar y cajas registradora "National" y "Adler", cuyos trabajos son efectuados en el día y a la vista del propio interesado.

Llevamos consigo un considerable stok de piezas de repuesto, tipos, palancas, cuerdas y cilindros o rodillos cualquier máquina conocida.

Vendemos, cintas papeles carbón en todos pesos y toda clase de accesorios a precios de fábrica.

Compramos cualquier clase de máquinas de escribir y calculadoras aun cuando esten rotas.

Agentes Gnles. en Bolivia --- Víctor, Trading &

CALLE AYACUCHO No. 66 -- LA PAZ.

Los descendientes de los hugonotes piden que Francia no juzgue a Guillermo de Hohenzollern

Gran ofensiva de los bolshevikis contra el ejército del general Denikini.-La ratificación del tratado de paz en Inglaterra.-La cuestión irlandesa.-La aviación comercial en Alemania.-Austria devuelve a Italia los vasos sagrados de la catedral de Goritzia.-Elementos que componen el ejército bolsheviki Otras importantes noticias.

Gran ofensiva de los bolshevikis

Berlín, 24.—Informaciones urgentes trasmitidas de Wiborg, dan cuenta de que los bolshevikis han iniciado una formidable ofensiva contra las tropas del general Denikini y que en el primer encuentro han capturado 30,000 prisioneros, gran parte del material de uuerra y las provisiones de boca que posesía el ejército de Denikini.

Las mismas informaciones anuncian que en la región de Perm, tres regimientos del ejército del general Kolchack, han desertado plegándose a los bolshevikis. U. P.

Contra la huelga general en Berlín

Berlín, 24 de julio.—Los obreros ferroviarios se han pronunciado contra la huelga general que ha sido decretada para el próximo lunes, declarando que ellos no abandonarán el trabajo, aunque los demás gremios les impongan. U. P.

Accidente aéreo

Washington, 22 de julio.—(Retrasado).—En la ciudad de Chicago ha ocurrido un accidente de aviación que ha ocasionado numerosas víctimas.

Un gigantesco dirigible de nueva construcción que hacia vuelos de ensayo, después de una grandiosa ascensión, y cuando menos se pensaba, se desplomó sobre la claraboya del Illinois Trust Bank, donde trabajaban doscientos empleados, de los que murieron 9 y resultaron 20 heridos graves y 100 leves.

Los tripulantes del aparato murieron en su totalidad y causa de la explosión de los motores hubo un principio de incendio que fué dominado a tiempo. U. P.

El proceso contra el ex-kaiser

Londres, 24 de julio.—En la cámara de los comunes. Lloyd George, dijo que siendo el deseo general el arreglo del proceso del exkaiser, la cámara debía dar algunas facilidades y resolver el asunto lo más pronto posible.—U. P.

La ratificación del tratado en Inglaterra

Londres, 24 de julio.—En la cámara de los comunes se ha aprobado el proyecto de ratificación del tratado de paz suscrito con los alemanes, por 163 votos contra 4.

El tratado de alianza anglo-francesa fué leído sin objeción de ninguna clase.—U. P.

El servicio postal con Alemania

Londres, 24 de julio.—Hacen dos días que se ha restablecido completamente el servicio postal con Alemania.—U. P.

La familia de Baden

Berlín, 24 de julio.—La familia del príncipe de Max de Baden, amenazada por los spartaquistas, se vio obligada a refugiarse en un castillo situado a orillas del lago de constanza.—U. P.

Exigencias de los laboristas

[illegible] 24 de julio.—Los representantes de las organizaciones laboristas pidieron a la triple alianza la decisión sobre el referendum de las exigencias políticas. También pidieron la resolución [illegible] la conscripción militar, la intervención en Rusia, la liberación de todos [illegible] partidarios que actualmente están [illegible], acusados como agitadores y [illegible] de los militares licenciados. U. P.

La cuestión de Irlanda

Londres, 21 de julio.—Lloyd George, hablando en la cámara de los comunes respecto a la cuestión irlandesa, declaró que había contestado a las demandas nacionalistas en el sentido de que antes de pedir el plebiscito arreglen sus diferencias entre ellos, pues actualmente los nacionalistas estaban divididos en tres grupos, y que fuera de estos existían los unionistas. Dijo que en estas circunstancias, los irlandeses no podían disponer del derecho de un gobierno propio. Se espera un debate animado respecto a esta cuestión.—U. P.

Dimisión del gabinete turco

Constantinopla, 24 de julio.—El actual gabinete presentó la dimisión en masa. El sultán no aceptó la dimisión por no estar basada en causales justificatas.—U. P.

La solución de las huelgas en Italia

Roma, 24 de julio.—Hoy se presentó a la cámara de diputados el jefe del gabinete señor Nitti, quien después de la información que dió sobre la solucoin de las huelgas, fue calurosamente ovacionado y felicitado por la forma brillante en que ha solucionado los conflictos huelguistas. U. P.

Vote de confianza a Clemenceau

París, 24 de julio.—[illegible] la cámara de diputados [illegible] voto de confianza al premier [illegible], por 269 [illegible] 174, [illegible] declaró [illegible] tiones [illegible] se efectua [illegible] se [illegible] la [illegible] U. P.

Abogando por el ex-kaiser

Una deuda de gratitud

París, 24 de julio.—La colonia Huguenot, compuesta de los descendientes de los hugonotes franceses que fueron arrojados de Francia en el siglo XVIII, se ha dirigido al presidente Poincaré, pidiéndole que el ex kaiser de Alemania, no sea juzgado. Los hugonotes dicen que ellos durante el largo tiempo de 234 años que están establecidos en Alemania han encontrado una segunda patria, gracias a la tolerancia de los Hohenzollerns que les han permitido seguir practicando su religión y hablando el francés.

Los Hohenzollerns —continúa el mensaje— se han hecho acreedores a nuestro respeto y habiendo llegado la oportunidad de pagar esa deuda de gratitud, hacemos la presente solicitud, esperando que nos sea concedida a nombre de la nunca desmentida caballerosidad francesa.

Esta solicitud de los descendientes de los antiguos hugonotes, es diversamente comentada por la prensa. U. P.

En el senado norteamericano

Reservas sobre el tratado de paz

Washington, 24 de julio.—Los senadores republicanos han tomado seriamente en consideración las ideas sugeridas por Taft, respecto a las reservas sobre el tratado de paz que ha sido suscrito por Wilson en representación de Norteamérica. Taft ha interpretado el artículo 10 del tratado, que es esencialmente combatido en el senado, como impotente para poder arrastrar a Norteamérica a cualquier guerra.

Taft dice que para la guerra es necesaria la acción específica del congreso nacional, y que sin la discusión previa del senado no habrá guerra de ninguna clase. Manifestó que era necesaria la reserva de las cuestiones internas, tales como las de comercio, costas, inmigración y tarifas aduaneras. También dijo que era necesaria la reserva de la doctrina Monroe.

Algunos senadores, manifestaron su opinión respecto de las sugestiones de Taft, diciendo que podrían formar base para aceptar los compromisos de Wilson con los adversarios, sin involucrar la discusión que perjudica la pronta solución de la ratificación del tratado de paz. U. P.

Cartas cablegràficas de Londres

Especiales para LA RAZON

Discusión sobre el tratado de paz

Londres, 21 de julio.

Ayer, por primera vez, la Cámara de los Comunes ha tenido la oportunidad de ocuparse de las condiciones del tratado de paz, que le fueron presentadas, en cuya tarea han estado ocupados sus miembros hasta las cuatro de la mañana de hoy.

Aun cuando solamente han podido ser discutidos algunos puntos, la opinión general de la cámara se ha mostrado muy favorable al tratado, y en el segundo intermedio, la aprobación de él fué acordada por gran mayoría de votos; igualmente que la parte en que trata de la garantía de la Gran Bretaña de prestar su ayuda a Francia, en el caso de que Alemania tratase de volver a atacarla.

Lloyd George, jefe del gabinete, pronunció un interesante discurso sobre el tratado de paz de que se ocupaban, en el que dijo:

«Que creía, que, con respecto al asunto referente al pago del costo de la guerra, y que no había sido asegurado, la cámara al aprobar el tratado, reflejaba el sentir de la opinión pública en el exterior».

El canciller demostró que la cláusula más importante del tratado en lo referente a las indemnizaciones era su aceptación por parte de Alemania, y de su responsabilidad en cuanto al costo total de la guerra; pero el total de lo gastado por los aliados llega a la enorme cifra de treinta mil millones de libras, lo que quiere decir que con el fondo de amortización, Alemania tendría que buscar mil ochocientos millones al año, suma imposible para ella. Sin embargo, el dinero que se extraiga de Alemania, será de gran ayuda para reducir la carga de impuestos que tienen que soportar los aliados.

Refiriéndose, Lloyd George, al juicio contra el ex-kaiser manifestó que el hecho de haber escogido los aliados a la Gran Bretaña como el lugar en que debería llevarse a cabo, era una prueba de su confianza en las altas tradiciones justicieras de Gran Bretaña.

Al ex-kaiser se le haría justicia, pero la índole del juicio se presentaba por primera vez en la historia del mundo de que un hombre que había organizado una guerra deliberada y desenfrenadamente para sus propios fines de engrandecimiento iba ha comparecer como un criminal vulgar.

Lloyd George concluye su discurso con las siguientes palabras:

«Este tratado será como un faro en el mar, advirtiendo a las naciones y a sus gobernantes de los peligros contra los cuales se estrelló el imperio germánico.»

El gran desfile cívico en Londres con motivo de las fiestes por la paz

Londres, 22 de julio.

Indudablemente el asunto más discutido aquí durante la última semana ha sido la admirable marcha triunfal que se efectuó el sábado. Nadie que la haya presenciado olvidará esta procesión cívica compuesta de 20,000 tropas entre las cuales figuraban contingentes de nuestros numerosos aliados con sus diversos y vistosos uniformes, nuestro propio ejército y armada con cañones, tanques, bandas y estandartes, comandados por Foch, Haig, el almirante Beatty, Pershing y los generales Debeney, Bing, Rawllinson y Horn, marchando a través de multitudes locas de entusiasmo y frenesí.

La procesión ocupaba una extensión de más de seis millas y tardó dos horas para pasar el puesto de saludo, frente al Palacio de Buckingham en el cual se hallaba el rey Jorge V.

El momento más dramático ocurrió cuando el mariscal Foch al desfilar por delante del rey, levantó su bastón de mariscal por encima de su cabeza, lo sostuvo algunos segundos y lo bajó dándole una magnífica inflexión. Fué este un gesto soberbio hecho por el soldado cuyo genio ha destruido un enemigo cruel y poderoso.

En el día designado para la celebración de la fiesta, la nación no ha olvidado a aquellos que todo lo han sacrificado por la causa de la justicia y la libertad y en el centro de la plaza Whitehall se levantó un monumento impresionante que llevaba este epitafio:

«A los que sucumbieron con gloria»

Cuatro soldades de la Guardia con armas a la funerala las cabezas inclinadas montaban la guardia en cada esquina y y cuando la procesión pasó por este lugar las bandas dejaron de tocar y en un silencio interrumpido solamente por los pasos regulares de las tropas, los destacamentos aliados saludaban a sus camaradas que habían sucumbido por la defensa del derecho y la justicia.

CHARLES GRANT.

Distribucion de premios

Anoche en el salon de sesiones del H. Concejo Municipal se realizó la distribucion de premios a los vencedores de la carrera al Calvario efectuada el 17 del presente, y a los propietarios de las vitrinas mejor decoradas, con motivo de las fiestas julias. Dicho acto se verificó ante numerosa concurrencia, presidida por los munícipes señores Pedro Terrazas y José Paz Molina, que hicieron uso de la palabra respectivamente, poniendo de relieve la importancia del sport atlético y de todos los ejercicios al aire libre.

Premios de concurso

1er. premio, Medalla de 1.ª clase a Luis Gomez.

2.º premio, medalla de 2.ª clase a Hilarion Cruz.

3er. premio, medalla de 3.ª clase a Braulio Gonzalez.

PREMIO DE GRUPOS

Grupo de estudiantes y comerciantes

1er. premio, un rifle de salon, a Braulio Gonzalez.

2.º premio, un reloj de mesa, a Gerardo F. Ramírez.

3er. premio, dos estatuitas, a Zenobio Estrada.

Grupo de Artesanos

1er. premio, un estuche de herramientas de carpintería, a Luis Gomez.

2.º premio, un reloj de mesa, a Hilarion Cruz.

3er. premio, un juego de sierras, a Pedro S. Gutierrez.

Grupo de Indígenas

1er. premio, Bs. 12, a Julian Floras.

2.º premio, Bs. 10, a Ascencio Aruquipa.

3er. premio, Bs. 8, a Francisco Churra.

Concurso de vitrinas

1er. premio, medalla de plata y diploma al señor Enrique Borda, propietario de la "Casa Grande".

1er. premio, medalla de plata y diploma al señor Alfredo Muñoz del Prado, propietario de una Agencia Comercial.

Aviso

Se alquilan habitaciones para Oficinas.

Referencias casa Anza y Cia.

NOTICIAS DEL INTERIOR

COCHABAMBA

Julio, 24.—El intendente Guillermo Urquidi en vez de dar satisfacciones a la sociedad ultrajada con su atentado del otro día, ha dirigido un oficio al fiscal del distrito informando de los atropellos al Club Social y al Hotel Moctezuma, abundando en calumnias y mentiras.

Quince caballeros y jóvenes de lo más selecto de la sociedad que fueron testigos presenciales han lanzado un enérgico desmentido por la prensa, declarando categóricamente que es mentiroso el oficio del intendente.

Por estas razones se hace insostenible la situación del intendente siendo censurado por todo el pueblo de ambos bandos políticos.

La sociedad se admira de la completa inacción del gobierno ante estos hechos.

Corresponsal

Federaciòn de estudiantes

Se cita a los señores miembros de la comisión organizadora del programa de las fiestas del estudiante: Antonieta Valdez, Susana Rada, Mercedes Guerra, Antonio Díaz Villamil, Donato Millán, Luis Mejía, Abel Aramayo, Gabriel Gozálvez, Luis Ampuero, Alfonso Gozálvez S. Jorge Zarco Kramer, Zacarías Monje, Julio Vaca Estenssoro, Julio Tellez Reyes, Antonio Rico y Carlos Salinas. Igualmente se ruega a los colegios secundarios y primarios, particulares y oficiales, fiscales y municipales y demás establecimientos de enseñanza, sociedades juveniles, enviar a la brevedad posible sus delegados al local de la federación, Ayacucho número 93 a horas 5 p. m.

Asamblea general de estudiantes

Se convoca a los señores federados a la sesión que tendrá lugar esta noche en local de costumbre con objeto de dar posesión a los nuevos miembros de la mesa directiva, y tratar asuntos relacionados con la fiesta del estudiante.

La composicion del ejército bolsheviki

Bucurest, 24 de Julio.—El ge[illegible] Szuzerbaosem, representante del general Denikini, dijo que los bolshe[illegible] hallan frente al ejército del ge[illegible] Denikini y que es probable que [illegible] cie la lucha hasta el final de esta [se]mana. El ejército bolsheviki que [se] prepara para luchar contra estas fuer[zas] está compuesto en su mayor [parte] por los prisioneros de guerra alemanes, contando además con 6,500 chinos, 30,000 prisioneros húngaros y [illegible] turcos. El ejército bolsheviki, [illegible] se ve está compuesto por una [illegible] extranjera bastante considerable. U[. P.]

Construccion de dirigibles

Londres, 2a de Julio.—En la[s fá]bricas de Slowick se está constru[yendo] un nuevo aparato aereo, de las m[ismas] dimensiones y capacidad del [illegible] R. 34, que será terminado en p[ocos] ses mas.

En la misma fábrica se está [termi]nando el R. 33 que será dest[inado a] transportar el correo a las India[s].

Ocho días de armisticio

Londres, 24.—Un radiogram[a pro]cedente de Berlín anuncia que [en el] frente de la Besarabia se ha dec[retado] el armisticio por ocho días en[tre los] combatientes en esa region.

Se dice que Lenine ha ofr[ecido a] Rumania cederle toda la Bes[arabia] siempre que impida que las band[as del] general Kolchak y las compuestas [de] tropas ukranianas crucen la [fron]tera. Los delegados bolshevikis[tas han] partido con dirección a los cu[arteles] generales rumanos al efecto de [iniciar] las negociaciones del armisticio. [U. P.]

Las diferencias de raza en [los] Estados Unidos

Washington 24 de julio.—A [conse]cuencia de los desórdenes habidos [últi]mamente, por diferencias de r[aza en] varias partes de la ciudad, la po[licía se] vió obligada a cargar contra las [masas] de negros, disparándoles. Se i[gnora el] número de muertos que hay, ta[nto en] la lucha entre blancos y negros [como] hor las cargas de la policía. U. P.

Devolución de vasos sagr[ados]

Roma, 24 de julio.—Austria [ha de]vuelto a la misión militar italiana los vasos sagrados que fueron [sacados] de la catedral de Goritzia y de [otras] iglesias, durante la guerra.

Tambien han sido devueltas [las] monedas de oro que formaban pa[rte de] la colección del museo de Triest[e] como varios documentos histor[icos que] se conservaban desde tiempos [illegible] riales. U. P.

El Bazar Japon

Se ha trasladado a la misma Diez de Medina No. 149 al frente Condor.

Nos llega un gran surtido de [illegible] lana, juguetes y artículos de [illegible] vende por mayor y menor con [precios] módicos. [illegible]

Aviso judicial

El doctor Eli[illegible] Larrea, [illegible] tructor [illegible] capital y [illegible] vincias de [illegible] riadiccion.

Por auto fecha 13 del pres[ente] señalado para el remate el [illegible] mismo, la sayaña de Casimiro [illegible] Teresa Balboa, situada en la ex[illegible] nidad Batallas, jurisdicción Pr[o]vincia Los Andes, llamada Cha[illegible]ra, bajo su tasación pericial de [illegible] bolivianos, horas dos p. m. por [illegible] ción que le siguen Miguel M. y [illegible] cobrándole cantidad de pesos [illegible]

Los interesados en dicho [illegible] pueden ocurrir el día y hora [illegible] a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, julio 4 de 1919.

Humberto Velasquez

Claudio Arias

Compra cueros de res secos, [illegible] cos, pagando los mejores prec[ios de] plaza.

Calle. 26 o Murillo 179.

Invitación religio[sa]

✝

Celedonia v. de Almarás [illegible]
José Almarás hermanos del q[illegible]

RODOLFO ALMARAS

Q. D. D. G.

Ruegan a la familia y [personas] piadosas quieran asistir a [la misa de] ocho días, que en sufragio de [su alma] resarán el día de mañana en la [iglesia] del Buen Pastor.

Favor por el cual quedarán [agra]decidos.

SOCIALES

El diputado Aramayo

Desde el dia de ayer, se halla entre nosotros el honorable diputado nacional, y prestigioso miembro del partido republicano, señor Carlos Victor Aramayo, a quien nos es grato saludarlo.

El aniversario del Perú

Los numerosos miembros de la colectividad peruana celebrarán el aniversario de la independencia de su país con varios e interesantes números de festejos, entre los que se cuenta la fiesta ofrecida por la sociedad de beneficencia de dicha colectividad y el te-deum oficiado en la iglesia de los jesuitas.

Monseñor Caroli

Ayer ha regresado a esta ciudad el representante diplomático pontificio ante el gobierno de Bolivia monseñor Rodolfo Caroli, quien vuelve después de haber asistido a importantes actos religiosos.

Cumpleaños

La señora Cristina Cuenca de Garcia cumplió años el dia de ayer.

—Ayer recordo el aniversario de su natalicio la señora Francisca Valle v. de Antequera.

—También cumplió años el día de ayer la señora Cristina Sagárnaga de Calderón.

—Sus numerosas amistades recordaron ayer a la señorita Raquel O. Connor d' Arlach que cumdlió años ayer.

Enfermos

Continúa delicada de salud la señorita Maria Antonieta Solares.

—La señorita Leticia Estrada Piérola está con la salud quebrantada.

—El señor Ignacio de Zapata ha festejado ayer el aniversario de su natalicio.

—Restablecido se encuentra el señor Néstor Cueto V.

—El señor Rafael Berthin se halla delicado de salud.

—Sigue enfermo el coronel Manuel Canceco.

—Está restablecido de salud el señor Alejandro Ovando.

Viajeros

Después de varios años de ausencia en el Noroeste ha llegado a esta ciudad el señor Federico Zuazo, acompañado de su esposa la señora Victoria de Zuazo.

—Se dirigió a Oruro el señor Raúl Herrera Urioste.

El señor Leonardo Soliz y su hijo Eduardo llegaron de Guaquí.

—Ha venido de Oruro el señor Justo Requena.

—A Tacna viajó la señora Susana C. v. de Daviú, acompañada de su hija Marina.

—Regresó ayer a Guaqui el teniente coronel Julio Saujinés.

—Se dirigió a Oruro el señor Diego Vásquez Hereder.

—Ha llegado de Arequipa el señor Carlos de Romaña.

—Volvió a Viacha el mayor Felipe Reyes Ortiz.

—Del Noroeste de la república ha llegado el capitán Aparicio Morales R.

—El señor Abel Barragan se restituyó a Oruro.

—Vino de Viacha el teniente coronel Jenaro Saenz Rivero.

Suma y sigue

En el correo que llegó de Potosí se ha podido descubrir el robo siguiente, que corresponde tomar nota al Administrador de Correos.

Por una carta llegada hasta esta redacción, nos hacen saber que en una encomienda remitida por correo a Guaqui, se ha hecho una estafa, no menos singular. Dicha encomienda contenía varios objetos de reducido tamaño envueltos en varios lienzos.

Pero parece que anticpados a la persona interesada, los empleados del correo tomaron de dicha encomienda, los objetos valiosos que llevaba las iniciales de J. T., volviendo a cerrar la encomienda.

La persona interesada ha hecho sus reclamos al administrador de correos el cual parece que no se ha molestado ni por educación en dar respuesta.

Tome nota el señor administrador general de correos de estos abusos que se cometen de costumbre, sin recibir sanción alguna.

LA RAZON DE LA SINRAZON

Un diario habla de probables tempestades políticas que traerá la próxima legislatura.

Al leer ese articulo a Vásquez se le ha indigestado el almuerzo.

* * *

Leyendo ciertos artículos apologicos a los grandes próceres, vemos que ni Bolivar se halla tranquilo en su tumba.

* * *

Mucho se habla del ferrocarril de La Quiaca a Atocha, con laudable propósito.

Pero nadie quiere referirse a los obstáculos que oponen Chile, Perú y una empresa ferroviaria.

* * *

Y tampoco nadie habla de las acciones que tiene el Gran Absuelto en el ferrocarril de Antofagasta.

* * *

—Qué le parece, don Pepe. Zamora viene con un aparato a evolucionar seriamente en la política.

—¡Las góndolas!....

* * *

La muchachada se apresta a celebrar la fiesta del estudiante.

Todo está bien menos eso de encargar el manejo del sable a señoritas.

* * *

Los estudiantes hablan de efectuar una carrera de asnos.

¿No será una ironía con ocasión de las instalaciones de agosto?

* * *

S. E. se halla preocupadísimo en redactar el mensaje. No recibe a nadie, no habla con nadie y más de seis veces ha desairado los almuerzos de don Ismael.

Ya veremos qué dice.

* * *

El intendente de Cochabamba sigue cometiendo todo género de escándalos.

Se ve que aspira a una prefectura, o secretaría de legación.

* * *

El intendente de ésta ha mandado desvestir a un carabinero en el hospital.

¡Nada, ni un solo rasgo de humanidad!

* * *

Avisamos al subjefe de policía que estamos en posesión de todos los detalles del escándalo de antenoche en San Pedro.

La armada naval boliviana

El ejercicio continuo de puntería, es un entretenimiento del que puede Ud. gozar cada noche en el local del Tiro al Blanco Eléctrico Nacional.

Las famas de los distintos blancos están combinadas con juegos y panoramas que podrá Ud. ver deslizarse por el local, acertando su tiro.

Entre estas vistas y panoramas está el gran desfile de la Armada Naval Boliviana, por delante del futuro puerto de Bolivia.

Haga la prueba y verá Ud. que gozará mucho y ejercitará el pulso en firmeza y la vista en seguridad.

En aquiler

Se ofrece un departamento amueblado, consta de salita dormitorio, comedor y cocina en altos, en la calle Ayacucho No. 80. En la misma casa se ofrece otro departamento pequeño sin muebles.

También se alquila habitaciones sueltas en la calle Diez de Medina No. 212. 2v

Cocinera

Se necesita una que entienda por lo menos algo sobre cocina extranjera. Dirigirse: Calle Potosí Nos 28 y 32.

Carta abierta

De la página 1a.

más lejos de nuestras legítimas aspiraciones. Cuando en Chile vislumbraron los primeros síntomas de la derrota alemana, vieron que sus conquistas recibían el más duro golpe. Entonces nos largaron el anzuelo de Tacna y Arica por boca de don Agustín Ross. Los practicistas lo tragaron y ahí está el origen de la proposición de París. Pero el proyecto de Ross es inadmisible como lo demuestra el Dr. Carrasco en sus bulladas cartas.

Además recomiendo la triste historia del Pacífico, se vé que todo el trabajo y la aspiración de Chile fué separarnos y ponernos en lucha con el Perú, unirnos a su carro para absorbernos mejor. Lo que no pudo conseguir desde 1862 hasta 1918 lo va consiguiendo ahora porque la petición de Arica nos ha colocado frente al aliado de 1879.

Si lo hiciéramos con por Chile nos ofrece alguna compensación, se explicaría; pero no sucede así. Chile como lo dice el señor Bello Codecido, solo pide y exige de Bolivia el cumplimiento estricto del tratado de 1904; es decir, el silencio y la conformidad. Dice usted que el Perú con la táctica de los viejos juristas pide lo más para obtener lo menos. Conviene advertir que este método es el ordinario y común en todos los negocios humanos. Esa es la lucha de la vida; pedir el máximun para obtener lo mínimo. Quién sería aquél que pida lo menos para obtener lo más?

El Perú aún no ha formulado proposición ninguna ante la conferencia de París, mucho menos ante Mr. Pichón. Pero es probable que demande la nulidad del tratado de Ancón por ser una imposición de la fuerza.

Segun usted el Perú necesita que nosotros pidamos también la revisión del tratado de 1904 para ponernos a la vanguardia de sus reivindicaciones por que eso constituiría una verdadera presion contra Chile. Y pregunta usted ¿Cual sería el resultado? Su respuesta es la siguiente y conviene subrayar: *"Que Chile devuelva sin plebiscito y sin condiciones Tacna y Arica al Perú que es el minimun posible de las pretenciones peruanas"*. Según esto nuestra demanda produciría un efecto desastroso para Chile. Lógicamente evitándola le hacemos el más enorme servicio. En cambio de qué?....

Esta es pues la prueba más evidente de que ustedes van apoyando la política chilena con sacrificio de los intereses más vitales de Bolivia.

Continuando sus disquisiciones agrega usted que el Perú obtendría Tacna y Arica, merced a nuestra demanda y nosotros nos quedaríamos con un palmo de narices, muy satisfechos de haber hecho valer los conceptos de justicia moral.

No comprendo por qué al hacer justicia al Perú no nos harían también a nosotros que tenemos fundamentos de mayor importancia con relación a la paz continental.

No hay país en el mundo de la extensión de condiciones de Bolivia, que haya sido tan injustamente clausura do con el despojo más cruel de sus puertos propios.

Polonia lo fué por la férrea mano de Catalina II de Rusia; pero acaba de resucitar reivindicando su puerto. ¿Por qué solo Bolivia ha de ser desatendida y sacrificada?

Supongamos que por acción de Bolivia se devolviese al Perú Tacna y Arica: ¿No sería una grande satisfacción para el país haber concurrido eficazmente al restablecimiento del derecho y de la justicia? Lo contrario sería sería un egoismo condenable.

Bastaría en este punto cambiar los papeles. Si el Perú no ejerciera sus derechos en el Pacífico, solo por perjudicar las reivindicaciones de Bolivia, ¿no le acusaríamos de desleal, que por un egoismo indigno de un pueblo noble nos perjudica y favorece al implacable y cruel enemigo de 1879?

En el terreno de las responsabilidades supongo usted que el Perú obtenga la devolución de Tacna y Arica sin nuestro concurso. ¿Cómo quedaríamos? No solo con un palmo de narices sinó con la tacha de haber comprometido la tradicional lealtad de Bolivia.

Supongo todavía que el Perú no puede obtener nada. ¿Qué sucedería? Se mantendría el *estatu quo*. ¿Cual sería entonces nuestra situación? Mal con el Perú dominados por Chile, no habríamos hecho otra cosa que desmedrar nuestro prestigio, porque nuestra renuncia a la reivindicación solo apoyaría y sostenuría las conquistas de Chile.

La maquiavélica doctrina de que la moral de las naciones es distinta de la de los individuos está mandada recojer. Los pueblos como los hombres deben velar por su honradez, por su lealtad y por la corrección de sus procedimientos. El deber de responder a los antecedentes de la guerra del Pacífico es sagrado para nosotros; violarlo no es proceder con cordura. ¿Qué vale más: ser un pueblo pequeño y glorioso como Bélgica o ser un gigante degradado como Rusia?

Por apego a un supuesto sentido práctico no debemos alejarnos en formas tan exageradas de los sentimientos de moral y de los principios más elementales de justicia......

Dice Ud. que no van ni a la vanguardia de las reivindicaciones peruanas al de las conquistas de Chile. No es bueno abusar de las frases.

Eso de no ponerse a la vanguardia de las reivindicaciones peruanas, puede ser una bonita frase, pero no tiene sentido moral.

Lo malo es ponerse a la vanguardia de las conquistas porque éstas constituyen un crimen.

Ponerse a la vanguardia de las reivindicaciones aunque sea del mundo entero es honroso por que significa defender el derecho y la justicia, único, amparo y garantía de las naciones débiles.

No creo que el hecho de pedir un puerto por donde fue nuestro importe adherirse a la demanda peruana.

Lo que ocurre es que teniendo ambas demandas un mismo origen, con causas idénticas se colaboran espontaneamente, hasta contra la voluntad de las partes. Pero si por evitar esta colaboración omitimos ejercitar nuestro derecho, favorecemos al enemigo y comprometemos nuestra lealtad faltando al deber que tenemos de guardar el tesoro histórico de nuestra reputación.

V

Le parece muy bien que en esta vez hagamos política solos, sin buscar ningún apoyo en nuestros vecinos. La grandes potencias del mundo acaban de romper la más formidable maquina de guerra que contemplaron los siglos, aliándose y colaborándose. El primer cuidado de los victoriosos ha sido establecer una Liga de Naciones como único medio de afianzar la paz sobre las bases de la justicia. Y ante ese expectáculo Bolivia, una de las naciones débiles del continente está en situación de aislarse? Según Ud. debe decir: "Yo no necesito de nadie. Mis vecinos son unos bribones, no colaboro ni pido colaboración ninguna." ¡Valiente política!

Dr. Julio Mendez hace más de medio siglo escribió sobre el equilibrio continental y dijo "que si Bolivia no hubiera existido habría sido preciso crearla. Chile al suprimer nuestra personería en el Pacifico, ha roto ese equilibrio. Y para restablecerlo tenemos que buscar y conservar relaciones de derecho con vecinos que pueden colaborarnos. La política cerrada de Chile para no ceder ni un palmo de sus conquistas nos esta señalando el camino.

VI

El caso de Fiume no tiene semejanza ninguna con el problema del Pacífico, mucho menos con la tesis que Ud. defiende.

Fiume es una ciudad Húngara. En la Edad Media perteneció a la Croacia, al patriarcado de Aquilé y al Imperio alemau. En el siglo XVIII fué declarada ciudad libre por Carlos VI. Desde 1840 hasta 1867 hizo parte de la Croacia y una convención de 1870, la adjudicó definitivamente a Hungría.

Como se ve Fiume jamás fué de Italia. El Sr. Orlando invoca únicamente argumentos económicos y de amparo a la población italiana allí radicada. Alega que sin Fiume la reivindicación de Trieste no tendría la importancia que se le atribuye.

El Presidente Wilson se ha fijado principalmente en el derecho de propiedad, de las nacionalidades que se levantan sobre los escombros de la monarquía dual. Ese fallo favorece a los que sostenemos la propiedad territorial como fundamento único de reivindicacion. No existiendo territorios *res nullius*, la mision de la Liga ha de ser restablecer esos derechos contra las usurpaciones de la fuerza.

Wilson sostiene este principio con tanta energía que no ha temido producir la crisis mas aguda en el seno de la Conferencia de París, para dejarlo sólidamente establecido ante la consideracion mundial.

Si ingresáramos al debate de las razones históricas y geográficas de la peticion de nuestro Ministro en París, esta carta tomaría las proporciones de un libro.

Basta decir que el ferrocarril de Arica, no ha dado los resultados que esperábamos; no ha disminuido en nada la importancia que tiene el de Antofagasta, que por la historia, por la historia, por la economía, por la política y sobre todo por el derecho de propiedad es lo mejor que satisface las necesidades y aspiraciones de Bolivia.

VII

Nuestra máxima aspiracion habría sido reivindicar íntegramente el litoral; pero necesitamos conformarnos con los principios aceptados del Presidente Wilson y nos limitamos a pedir el puerto que fué nuestro en el Pacífico y del que se nos privó con el imperio de la fuerza.

Si no consiguiésemos esta solución, quedarían expeditos otros recursos; por ejemplo declarar Antofagasta ciudad libre. Si tampoco obtuviésemos este, recien propondríamos la adquisicion de otro puerto mediante compensaciones razonables.

Pero, ¿por qué hemos plantedo el mínimum de lo que en este terreno podemos obtener? ¿por qué abandonamos el derecho de propiedad para pretender contra la voluntad del dueño la adquisicion de heredades ajenas?

Dice U. que no renuncian para siempre las reivindicaciones del porvenir; pero si ahora nos contentamos con Arica, ¿no es verdad que afirmamos las conquistas de Chile? Si no aprovechamos esta oportunidad, para restablecer nuestro derecho en el Litoral se entenderá que renunciamos a él.

Porque de otro modo sostendríamos el absurdo de pedir lo menos para obtener lo mas.

VIII

Se dice que no se puede pedir la revision de los tratados aunque ellos sean fruto de la victoria y del abuso de la fuerza.

Sin embargo se han producido ya varias revisiones. Citaremos algunas.

La conferencia de París anula el Tratado de Francfort y devuelve Alsacia y Lorena a Francia. Revisa el Tratado de 1839 respecto de Bélgica, que tendrá el territorio contestado de Moresnet, reivindicará la embocadura del rio Escalda, que sin razon se le dejó a Holanda. En esa forma se le dará salida propia al mar porque Amberes era tributaria de Rotterdam.

Polonia sin haber formado parte de la "Entente" durante la guerra, obtiene su independencia y reivindica el puerto que le pertenecía.

La Conferencia revisa y anula los tratados de Alemania con el Ducado de Luxemburgo salvándole de Zollverein y otras imposiciones apesar de que tampoco formó en el grupo de la *Entente*.

Existe la peticion de Dinamarca sobre la reivindicacion del Slesvig, territorio que le usurpo Prusia en 1864. Dinamarca no ingresó en la guerra. Están pendientes las reivindicaciones de Grecia sostenidas por el ilustre Venizelos.

La conferencia revisa y anula el tratado de limites de Bucarest restableciendo la integridad territorial de Rumania. Un publicista europeo dice que este tratado era hermano gemelo del impuesto a Bolivia por Chile. Ambos fueron firmados por impotencia militar.

Siria, pide que se le reconstituya dentro de sus límites primitivos y naturales.

Persia, solicita concurrir a la Conferencia para hacer valer sus derechos apesar de no haber roto siquiera relaciones con Alemania.

Arabia propone la creacion de un Estado independiente con limites arcifinios.

Podíamos seguir esta lista; pero nos parece de sobra para manifestar q' todos los pueblos son reivindicacionistas al amparo del derecho y de la justicia triunfantes. El único que falta es Bolivia apesar de ser el país mas cruelmente clausurado en el continente Americano. ¿Esto hace honor a nuestra capacidad política y a nuestros deberes para con la patria?

El programa de la Liga de las Naciones es suprimir el imperio de la fuerza y reorganizar el mundo con el concepto del derecho para afianzar la paz universal sobre la base sólida de la justicia.

Bolivia no debe escluirse de este beneficio otorgado a todos los pueblos del mundo, como la solucion del cataclismo mas dantesco que ha sufrido la humanidad.

IX

Advertirá que no he empleado ninguna reticencia; no he anotado contradicciones porque me parece que ese es el pobre recurso de los que a falta de talento apenas alcanzan a envenenar el debate.

Queda mucho en el tintero; pero no debo extenderme mas y concluyo deseando conocerlo para poder admirarlo.

Dos Equis.

Dimisiones aceptadas

El Ministerio de Gobierno ha aceptado las renuncias formuladas por los siguientes funcionarios de su dependencia:

Pablo Lavayen, subprefecto de la provincia Cliza.

Angel Antequera, Comandante de gendarmería de la Policia de Seguridad de Tarija.

Abdón Aramayo, agente de la sección de investigaciones de la Policia de Seguridad de Oruro.

José A. Bertran, intendente de la Policía de Seguridad de Colquechaca.

Humberto Garrón, subadministrador de la oficina postal de Puna.

Santiago Calvimonte, oficial de encomiendas de la administración postal de Uyuni.

Fernando Ameller, buzonero de la oficina principal de correos de Potosí.

Manuel Mendoza e Isaías Navia, correctores de las oficinas telegráficas de Huanuni y Quiroga, respectivamente.

Un acto inhumano

El carubinero Vásquez que contrajo una enfermedad en servicicio, fué a medicinarse a los hospitales y y hoy, por orden del jefe de policía, le han arrebatado la ropa que le cubría.

Esperamos que el señor prefecto tome nota este acto inhumano.

Liga patriótica de defensa y unidad nacional

La gran asamblea de esta noche

Contra la corriente desquiciadora de algunos ganapanes que no pueden ver en alto el pendón de la sinceridad y la independencia en las gentes, esta noche ha de tener lugar la asamblea de la «Liga Patriótica de Defensa y Unidad Nacional» en el salón de Instrucción Pública Municipal.

Todas las corrientes desalentadoras que quisieron en un principio primar sobre la creación de la Liga, han fracasado estrepitosamente. Hemos visto ayer cómo lo mejor de la juventud se daba la voz de cita para la gran asamblea, cómo los elementos de juventud y obreros más caracterizados hacían alarde ya de pertenecer a élla, como que no hay quién pueda decir que esta es obra de unos sino del pensamiento de todos.

Alguien, en una edición de «El Tiempo» de anteayer, se ha atrevido a hablar de imitaciones y calcos. No hay derecho para que nadie se abrogue el título de ser creador cuando en nuestra tierra si faltan genios, sobran los inútiles que viven no de sus invenciones sino de la arrastrada sumisión a quién bien paga. «Nada hay nuevo que brille bajo el sol», ha dicho con pristina lógica un gran escritor, y asi es en efecto. Quien quiera alardear de inventiva, demuéstrela con hechos y actitudes y creaciones efectivas y no con selváticos deshagos que dan derecho a decir que la envidia, no la emulación digna, son las que priman en el caráter de quien las dicta.

Con lo dicho, nuestra palabra de apoyo y de entusiástico saludo a la gran asamblea de esta noche, que hará pensar a algunos pesimistas de lo suyo y lo ageno que cuando la voluntad juvenil dice: «quiero», como predicó el gran Rodó, no hay fuerza baja, no hay imaginación apergaminada que no se doblegue ante la evidencia.

Debut del terceto Hispano-Americano

Anoche ha debutado en el Biógrafo París el terceto Hispano-Americano compuesto de María Palacios y el barítono Amado Martín. Los números del programa fueron repetidamente aplaudidos, siendo especialmente admiradas las dotes cantantes de los dos artistas.

La proyección de «Sánchez y las botas del brasilero» agradó al público por el género cómico.

Esta noche da otra función con programa variado el terceto y se proyectan los episodios cuarto y quinto de «El secreto del Submarino» que ha cautivado a numerosa concurrencia interesada en ver todo el desarrollo de la obra.

Para muy pronto se anuncia «Jack, corazón del león» pelicula de interesantes relieves, en la cual figuran un par de monos sabios de inteligente educación, luciendo habilidades múltiples.

En la tanda de hoy se proyecta «Sánchez y las botas del brasilero».

PONGO

Se necesita uno que se cambie quincenalmente.

Darán razón en "La Española"

HOTEL "LA PAZ"

Calle Comercio No. 32

Por motivo de salud, se vende este acreditado establecimiento, que cuenta con numerosa y distinguida clientela.

Propietario;

Demetrio Barreda.

BAZAR CERVANTES

Calle Comercio Nos......

MESA & Co.

TELEFONO No....

Ofrecemos a nuestra clintela los siguientes artículos de novedad y aprecios económicos:

CAMISAS CON PECHERA DE PIQUE (blancas).......... a Bs. 4.00. c/u

CAMISAS CON PECHERA DE COLOR, desde.......... a " 4.00. c/u

3,000 CORBATAS (en colores surtidos).......... a " 1.20. c/u

CORBATAS DE AMARRAR (para rozón).......... a " 1.45. c/u

GUANTES DE GAMUSA (con vena negra).......... a " 7.00.

1.000 BASTONES (de moda y recién llegados).......... a " 3.00. c/u

ARAÑAS PARA LUZ ELECTRICA (variado surtido y a precios diferentes).

IMPORTANTE.—No olvide Ud. que las compras hechas en nuestra casa, por pequeñas que sean, se las enviaremos a su domicilio.

Dr. Sergio Arduz

CIRUJANO DENTISTA

Procedimientos modernos ¡sin dolor! se colocan dientes sin paladar.

Gabinete elétrico. Plaza Velasco No. 8. Consultas de 9 a 12 y del a 5 1o. jl.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y DECREO TSUPREMO DE 1o. DE Spbre. DE 1870

Capital del Banco

Capital autorizado £ 1.000,000 o sea	Bs.	12.500,000
Capital pagado	"	8.000,000
Fondo de reserva	"	2.000,000
Fondo de reserva disponible	"	1.000,000
Fondo de previsión	"	330,000
Fondo para futuros dividendos	"	159,130.90

Oficinas

Oficina principal: Sucre. Sucursales: La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

El Banco paga

sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente	2%	anual
" a 3 meses plazo	3"	"
" a 6 meses plazo	5"	"
" a 12 meses plazo	6	"

El Banco cobra

Intereses: sobre avances en cuenta corriente	9%	anual
" préstamos a plazo fijo	10"	"
" préstamos a id id con garantía de letras hipotecarias	9"	"
Descuentos	9"	"
Comisiones: sobre cobranzas y remisión de fondos	½	
" avances en cuenta corriente	½	
" depósitos en custodia	½	

Gira Letras sobre todas sus oficinas y las pricipales Plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias.

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito.

Cobra documentos y letras por cuenta de terceros, pero sin responsabilidad por falta de poder judicial cuando no se da orden expresa para hacerlo.

No efectúa cobranza alguna en lugares en que no tiene oficina o agencia. No admite mercaderías en consignación.

Dirección telegráfica «Bancviola»

Clave telegráficas: código A. B. C. 5a. edición, Lieber's, Samper, Pe-

JULIO E. CALDERON
ABOGADOS

"CASA GRANDE"

Esquina Diez de Medina y Ayacucho

Participa a su numerosa clientela que ha recibido un surtido para la estación de Invierno, de los artículos siguientes

Vestidos estilo sastre.
Abrigos de peluche, casimir y paño.
Faldas varias calidades.
Sombreros adornados.
Piel
Guantes

También ha recibido surtido de casimires y artículos para caballeros

ENRIQUE BORDA & Cía.

MAXIMO PATZI M.
PROCURADOR

Oficina: Socabaya 77.
Domicilio: Santa Cruz 56

En alquiler

Para el 6 de Agoste

Se necesita en alquiler una casa íntegra completamente amueblada, que reuna todas las condiciones de comodidad, confort y que sea de construcción moderna. Se profiere en San Jorge u Obrajes en las proximidades de la línea del tranvía.

Dirigirse a Lorenzo E. Bennett Ulen Contracting Corporation.—Hotel Paris.

Afinador de Pianos

Juan Rosales P.

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en la Exposición Nacional de La Paz en 1909, por fabricación de Consertina. Igual premio fué dicernido por la Federación Obrera de La Paz en 1915, por invención del Concertáfono y fabricación de Armoniums, Organos; además cuenta con otros certificados de competencia.

Ofrece sus servicios al público, como especialista para afinación y compostura de pianos, pianolas y pianos eléctricos, y otros instrumentos análogos: cambio de tono con aplicación de otro mecanismo a los pianos, para reproducir voces de mandolina.

Así mismo se encarga de componer y afinar órganos, armoniums y concertinas, también se hace estos trabajos todo de nuevo, de diferentes sistemas, basándose a los últimos adelantos de la ciencia.

Para la perfección del trabajo cuenta con un surtido de materiales finos y útiles necesarios, importado de las fábricas más acreditadas de Europa.

Puntualidad y precios módicos; también atiende a provincias y domicilios.

Calle Lanza No. 71 1m 17 m.

Aviso judicial

El Dr. José P. Bilbao Ll., Juez Instructor 2o. de la Capital y de las provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto de auto de fecha 10 del mes en curso, ha señalado el día 31 del presente mes de julio, horas dos p. m. para el remate de una casa sita en la calle Sagárnaga No., bajo la base de su tasación catastral de bolivianos cinco mil, propia del deudor José G. Vega, en ejecución seguida por José Alberto Morales, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados a dicho remate, puede ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, 15 Julio de 1918. 10v.

Félix M. González.

¡Que siga la Carrera comercial!

Porque es noble, segura, productiva y facil de aprender

Nuestros cursos de:

Contabilidad (comercial, bancaria, fiscal, industrial, etc, etc); Cálculo Mercantil; Escritura en Máquina; Inglés (redacción, comercio, conversación y traducción); Correspondencia Mercantil; y otros, se aprenden relativamente en corto tiempo, por solo Bs. 15 —mensuales en curso colectivo; ó Bs. 25.—mensuales en curso individual. Extendemos títulos a los alumnos y les ayudamos a conseguir empleo.

Clases de día o de noche, en el Instituto y convencional a domicilio.

Pida datos, sea para externo o para interno.

Instituto Mercantil Brandt

LA PAZ, CALLE BUENO 45.—CASILLA 37.

NOTA IMPORTANTE —Tenga presente que es rara la casa comercial o Banco en La Paz, que no ocupe actualmente a uno o más ex-alumnos egresados de este Instituto acreditado por su enseñanza práctica. Los estudios pueden comenzarse en cualquier día del año. 1m jl 8

MATRONA

Profesional titulada, atiende consultas y llamados de DIA y de NOCHE.

ACEPTA TAMBIEN ENFERMAS,
COMO PENSIONISTAS.
BUENAS HABITACIONES
PERFECTA ATENCION
ALSO ENGLISH SPOKEN

Lola D. de Brandt

(Obstetriz)

La Paz, calle Bueno 45, Casilla No. 37.

Dr. S. W. DAMON

DENTISTA NORTEAMERICANO

Temporada muy corta en La Paz.

Calle Loayza No. 51, hs. 9 a 12 a. m. únicamente

C. E. Chacón J.

Plaza San Francisco No. 8.–La Paz–Bolivia

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Se encarga de todo género de comisiones comerciales. Recibe consignaciones en general.

Compra:

Letras hipotecarias del 10 y 8 por ciento. Bonos Militares. Cheques circulares, Billetes chilenos, etc.

Compra:

Muebles nuevos y en uso. Herramientas y material para minas.

González y Medina

LA MAQUINA DE ESCRIBIR UNDERWOOD

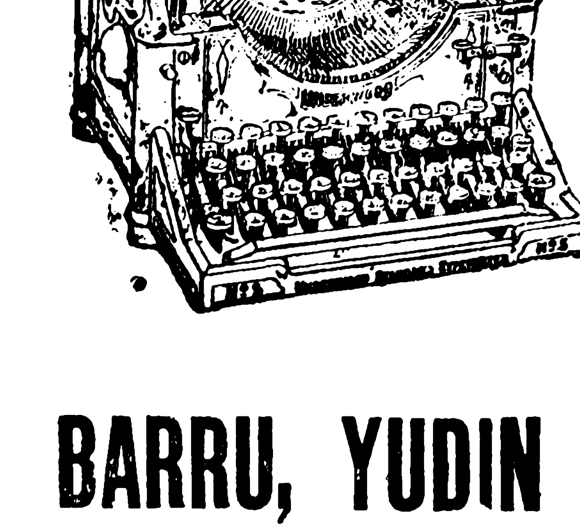

Campeón de todas las Máquinas de escribir
Habidas y por haber hasta la fecha inventadas
La que tarde o temprano tiene que comprar
Sección Underwood — Illimani 29, 31. Teléfono 25

BARRU, YUDIN & Co.

Comercio No. 21-Casilla 107 A.

Acabamos de recibir:

Un magnífico surtido de Géneros de todo clase

CASIMIRES para hombre y señora,

géneros de lana y algodón.
Una gran cantidad de TIJERAS
y otros artículos.

Precios muy reducídos.

Ventas solo al por mayor

Fortunato Hnos

Constructores

Proyecciones, peritajes y mensuras

Socabaya 29, 27 y 17. Teléfono 417

Casilla, correo 271

Unicos representantes de las Cortinas Metálicas Persianas. Atiendo pedidos del interior, y sencar ... colocación.

Doctor Cernadas

Médico de las universidades de Buenos Aires y La Paz

—MEDICINA INTERNA—

Afecciones bronco-pulmonares. Enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas. Cura rápida y especial de la blenorragia. Tratamiento científico y racional de la Sífilis. Aplicación indolora de 1914, 1916.—Loayza 62.—Consultas de 1 a.m..a. 1 m. Ell

Si se le presenta incidental transitoria urgencia de una suma pequeña o grande, de dinero

No le conviene a Ud

realizar a mal precio sus Letras Bonos, etc., para salir del apuro cuando sabe Ud. que:

Carlos M. Luna B.
MURILLO 342.

facilitarle la cantidad que Ud. necesita, con la garantía [redacted] aun tipo de interés ... menor cuanto más corto

"EL SIGLO ILUSTRADO"

Librería, Papelería e Imprenta

González y Medina

Illimani 17-25 -- La Paz -- Casillá Correo 143.

Estracto de nuestro catálogo de Obras Nacionales:

ALBERTO GUTIÉRREZ.—Hombres y cosas de ayer. Interesantísima colección de artículos con datos biográficos e históricos de hombres ilustres.... 3.00

JOSE LUIS REYES—Diccionario General de Legislación Policiaria. Lo mejor que se ha escrito sobre esta materia.. .... 3.50

INDEPENDENCIA AMERICANA—Recuerdos de Francisco Burdett O'Connor....... .... 3.00

ARMANDO CHIRVECHES.—Nociones de Derecho internacional. Estudio sobre el Derecho Internacional privado de las Naciones, bajo el punto de vista americano en general y boliviano en particular.. 2.50

ARMANDO CHIRVECHES. — Añoranzas. Hermosa colección de poesías, nocturnos y pequeños poemas..... .... 2.00

ANGEL SALAS.—Breves Historias. Amena colección de artículos, entrevistas y elegías, de galana prosa.................. 1.00

ALCIDES ARGUEDAS.—Raza de Bronce. Ultima producción del ilustre Literato nacional. Retrato fiel de la vida y costumbres del indígena del Altiplano............. .. .. 3.50

MIGUEL MERCADO M.—Páginas Históricas. (José Alonso de Ibañez. Los Guerrilleros de la Laguna. El Libertador. El soldado Abel. El General Melgarejo. El Batallón Colorados. El Toco y muchos otros capítulos de Historia patria)..... .... 2.50

MIGUEL MERCADO M.—Charcas y el Río de La Plata. Estudio histórico sobre las cuestiones de límites de Bolivia, con un mapa ilustrativo de.... 4.00

BUENAVENTURA REINALES.—El Asesinato del Gran Mariscal Antonio José de Sucre. Interesantísimo libro publicado bajo la dirección del Dr. Manuel María Muñoz O., con prólogo de Max. Grillo. 3.00

JAIME MOLINS.—(2ª edición) Historia contemporánea. Relación y estudio de los progresos de Bolivia. 4.00

TENIENTE AMADEO F. BALLÓN.—Temas Rudimentarios para la Sección de Infantería, Interesante aplicación de los Reglamentos Militares y estudio de problemas para los casos de guerra......... 1.50

EDUARDO DIEZ DE MEDINA.—Estrofas Nómadas. Selecta colección de delicadas poesías con un Prólogo-estudio de Armando Chirveches 3.00

EDUARDO DIEZ de MEDINA.—Variando Prismas. Muy interesante colección de artículos en que refleja el autor las impresiones recibidas en los distintos países que recorrió.... 2.00

EDUARDO DIEZ de MEDINA.—De Política y doctrina.—Recopilación de sus mejores artículos de prensa, escritos fuera de su patria y delicados a resguardar el prestigio de ella.... 2.00

BAUTISTA SAAVEDRA.—Reforma Electoral. Proyecto de Legislación)... 2.00

FEDERICO MORE.—Deberes de Chile, Perú y Bolivia. Ante el Problema del Pacífico. Interesante estudio sobre el problema del Pacífico con un prólogo de Alcides Arguedas....... 3.50

FEDERICO MORE.—(La Próxima Conflagración Subamericana) Como lo indica su título, el autor hace la hipótesis de una probable guerra, e indica los medios de evitarla...... 3.00

FEDERICO MORE.—¿Tacna y Arica para Bolivia? Estudio sobre la necesidad que tiene Bolivia de una salida al mar......... 1.00

DOMINGO CARTASEGNA.—Compendio de Mineralogía. Con especial aplicación a los minerales de Bolivia 2.50

OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICA.—Anuario Nacional Estadístico y Geográfico. (Contiene los mejores datos generales de la República, en un voluminoso tomo. Es la geografía más completa que se ha publicado hasta el día 8.00

JOSE QUINTIN MENDOZA.—Discusión de la Ley de Imprenta en el H. Senado. Discursos.. 2.60

ALCIBIADES GUZMAN.—Libertado Despotismo en Bolivia.—El Antimelgarejismo después de Melgarejo. Profundo estudio de la Política de Bolivia 3.00

DANIEL SANCHEZ BUSTAMANTE. Principios de Derecho. El concepto del Derecho, desde los tiempos antiguos hasta los modernos 4.00

ALAN Y JOTAJE.—La muerte del General Pando. Estudio del proceso ante la opinión pública.. ... 1.50

BENJAMIN ZAMORA.—Recopilación de todas las disposiciones que fijan las atribuciones de los corregidores.... .... 2.00

RICARDO JAIMES FREYRE.—Castalia Bárbara. Segunda edición de la inmortal obra del gran poeta boliviano, con prólogo de Leopoldo Lugones. 3.00

RICARDO JAIMES FREYRE.—Leyes de la Versificación Castellana. La obra más completa que se ha escrito sobre esta materia 2.00

S. ALFREDO VALVERDE.—Ley del Procedimiento criminal y disposiciones reformatorias que le son relativas. Con un apéndice que contiene. Ley especial de abigeato. Ley y reglamento de Constitución del Monopolio Fiscal de Alcoholes y Aguardientes extranjeros.—Ley y Reglamento de Imprenta de 1900. —Decreto Supremo que crea el Pabellón correccional y otras disposiciones... 2.50

GUSTAVO A. NAVARRO.—Poetas Idealistas de América. Juicio crítico, con prólogo de Gabriela Mistral 2.50

VICENTE M. CARRIÓ.—Del Plata al Pacífico. Viajes por Chile y Bolivia. Estudio en amena prosa de Bolivia y Chile bajo diversos aspectos.... ..... 3.50

ERNESTO PALZA S.—Diccionario de la Legislación Boliviana. Tomo primero. Comprende. Código Civil. Leyes de Organización Judicial, Procedimiento Civil, Notariado, Expropiaciones, Matrimonio Civil, Inscripción de Derechos Reales, Aguas, Impuesto sobre sucesiones hereditarias, Papel sellado y demás leyes promulgadas hasta la fecha.

Segundo tomo. Comprende. Código Penal. Leyes de Procedimiento Criminal, Imprenta, Policía de seguridad........ ... 2.

Está en vigencia el 2o. Sorteo Literario Nacional. Pida Ud. el prospecto informativo de este Sorteo. Cuando compre una Obra Nacional, reclame Ud. el boleto respectivo pa tearner opción a de los valiosospremios que ofrecemos.

FOLLETIN DE "LA RAZON" (6)

EL SECRETO DEL SUBMARINO

-: De la Novela de PAUL DIPS :-

SEXTO EPISODIO

"Las minas del Canal"

(Que se proyectará esta noche en el Biógrafo Paris)

La recepción de la señora Del Mar había tenido un final bastante desagradable con los sucesos acaecidos esa noche, sucesos que la concurrencia no atinaba a explicar, bordando mil comentarios a cual más alejados de la verdad. La señora de la casa tuvo que explicarles la intromisión de un falso criado que se disponía a robar en el cuarto de su sobrino Francisco, la intervención oportuna del teniente Hope, la pelea que como consecuencia habían librado y que los concurrentes vieron en sus detalles y finalmente la fuga del falso sirviente por una de las ventanas.

Los asistentes a la suntuosa manifestación desalojaron los salones impresionados aún por los sucesos de esa noche.

Cleo y Hope, como digimos, después de arreglarse y dar excusas a la señora Del Mar se retiron a su hotel a comentar las peripecias de esa noche.

Mablin después de fugar de la cara se vió con Satsuma su cómplice y luego de explicarle el fracaso de la tentativa, se indicó que era urgente descansar hasta muy temprano del amanecer y disponerse a continuar sus pezquizas con los otros libros, en los cuales seguramente estaba el secreto.

Olga y Morton que observaron las escenas de esa terrible noche desde un mirador secreto que comunicaba con la habitación de Francisco, se fueron también a su hotel para reanudar sus labores al día siguiente.

Mablin y Satusuma, los temibles agentes japoneses muy temprano del día siguiente vieron su lista de los poseedores del libro y se dispusieron para trabajar.

Olga de su parte instruyó a Sextus y se puso de acuerdo con Morton para redoblar los esfuerzos, porque ya su gobierno debía estar inquieto por la tardanza y podían a la fecha correr el peligro de los castigos prescritos por la temible asociación a que pertenecían.

Cleo y Hope, llegaron al hotel donde precariamente estaban alojados completamente fatigados de la jornada, especialmente Hope que había batido una pelea reñida con el criado falfo. Por coorrelación de ideas Cleo recordó haber visto otra vez a este mismo sugeto, de quién suponía tenía igual ansiedad que ellos de encontrar el secreto.

—Hay numerosos interesados, Cleo, en poseer el secreto.

—Desgraciadamente, y temo que caiga en poder de ellos.

En esto estaban cuando apareció con su cara rebozante de alegría y salud el bueno de Mano de Gancho. Llevaba en las manos los libros que tanta batalla habían costado a Hope.

Cleo y el teniente se sorprendieron y Mano de Gancho, riendo bonachón les explicó la manera como fueron a parar a sus manos los dos libros del doctor Burke.

«Estaba yo custodiando la casa—comenzó,—o mejor dicho vigilando, porque algo me decía aquí dentro. (señaló el corazón) que yo iba a ser necesario. Vi que entraron los invitados y hasta mí llegaban los acordes de la música Me recliné en una pared del vasto edificio, hacia el lado donde me imaginó que estaba el salón del baile, y con gran sorpresa mía una puerta que había habido secreta, se abrió, haciendome porder el equilibrio.

«Me introduje por ella, más por curiosidad que por algún interés de otra especie.

«A poco de caminar tropecé con una habitación. Encendí un fósforo y hallé una llave para dar luz.

"Verjficado esto me tendí a dormir, pero muy pronto escuché ruidos cercanos, que no supe de donde provenían; eran de tal modo confusos.

"Con todo afán busqué y por otra puerta que no estaba ya tan disimulada, alcancé a ver una grada estrecha y baja, por la cual tuve que ascender inclinándome, que conducía a una pequeña habitacion, aun mas baja de techo. Encendí otro foco y hallé otra llave de luz. Al darle vuelta para encender el foco, se abrió un puentecillo por donde apenas podía pasar la cabeza.

"Avancé mi testa y ví que daba a una habitacion en la cual había un joven tendido sobre un sofá. Quedé allí y a poco ví a Cleo y despues los libros en poder de ella, muy cerca de mí. Estendí la mano, y Cleo, toda asustada, me dejó cojerlos Lo demas conocen ustedes."

Fué celebrada por Cleo y Hope la hazaña de Mano de Gancho.

Luego se pusieron a buscar el secreto y no lo hallaron.

Ante esta nueva decepcion se citaron para ir al día siguiente a buscar al señor Fridzmaurice, en el Hotel Comercial, que era el siguiente nombre de los compradores de libros.

Llegados en auto, a toda velocidad al Hotel Comercial, uno de los empleados les manifestó que Mr. Fridzmaurice habia ido al faro de Santa Sierra.

Salieron disgustados del fiasco y se dispusieron Cleo y Hope citándose para el día siguiente en la mañana en el puerto y tomar ambos una lancha que los conduzca a faro de Santa Sierra.

A la mañana siguiente, muy de madrugada. Hope, Cleo y Mano de Gancho se juntaron en el muelle para tomar una lancha automóvil que los lleve a dicho lugar.

Mano de Cancho les manifestó que prefería quedarse. Asintieron y solamente los dos se embarcaron con direccion al Faro.

Olga, Morton y Sextus que habían decidido trabajar juntos, despues de ver la lista de compraron de libros se dirigieron al Hotel Comercial en busca de Fridzmaurice, y recibieron la misma noticia que Hope y Cleo, es decir que había marchado al Faro de Santa Sierra.

Se dieron cita igualmente en el muelle para marchar juntos los tres.

Cuando llegaron al muelle, Mano de Gancho los espiaba y oyó que contrataban una lancha para ir. A poco el dueño de la lancha se apartó para buscar vecina, y Mano de Gancho, aprovechándose de la distraccion de los tres personajes, se dirigió a la lancha y se introdujo debajo de un asiento, levantando la tapa.

Olga, Morton y Sextus llegaron a los pocos momentos y tomaron asiento. Dieron movimiento al motor y se dirigieron al faro, no sin haber sido informados por el mismo lanchero de que otra señorita y un joven habían partido rato antes con la misma direccion. Olga comprendió que se trataba de Cleo y Hope.

Nuetros amigos Mablin y Satsuma que se habían informado ya del siguiente poseedor de libros, segun la lista, en el Hotel Comercial la misma informacion y se dirigieron al muelle en busca de una lancha, pero vieron que un individuo colocaba en todas partes carteles anunciando que por la ruptura de hostilidades con Alemania, el gobierno había dispuesto minar el canal y todas las costas del Faro, siendo por tanto peligroso viajar.

Luego averiguaron si algunos habían partido con esa direccion y al ser informados que sí, Satsuma respetó su felicidad por el peligro irremediable que corrían, del cual seguramente no se salvarían ni Cleo ni Hope.

El mismo empleado del muelle les informó que no había tren y que era necesario caminar tres millas por risco y arenanales para llegar al faro.

Mablin y Sutsuma que no se paraban en pelillos, partiéron a pie con dirección al faro, en busca del señor Fridzmaurice.

Entre tanto Cleo y Hope a toda velocidad entraron en el canal que conduce al faro.

La pequeña lancha que los conducía se libró milagrosamente de tocar los postes de las minas; pasó varias veces a distancia de tres centímetros, con grave riesgo de la vida de ambos. Por precaución llevaban una barquichuela a remolque. la misma que varias veces estuvo a punto de tropezar con las minas.

Cleo y Hope se pudieron dar cuenta de que los seguían, pues vieron otra lancha que corrían detras de ellos con toda velocidad.

Era Olga y sus cómplices que se dirijían al mismo lugar.

En esta lancha Mano de Gancho que estaba oculto de vez en vez sacaba la cabeza y escuchaba la conversación que sostenían.

De pronto se oyó una detonación y una tromba de agua que se elevaba a muchos metros de altura. ¿Qué era?

La lancha de Olga había tropezado con una mina y había sido volada pero como la resistencia del barquito era escasa para tamaña bomba, algunos despojos de la lancha quedaron flotando

"ULTIMA NOVEDAD"

LLEGO LLEGO

A LA "CASA GRANDE"

Sombreros adornados para invierno.
Adornos para sombreros.
Mantos y Mantillas para luto.

ENRIQUE BORDA & Co.

W. R. GRACE & Co.

Oiicinas: La Paz. Oruro v Potosí

Tienen constántemente en venta:

Aciete de Linaza "Vencedor"
Aceite de lubricantes "Vencedor"
Leche condensada "Lech·era" y 'Sol"
Gasolina marca "Mercurio"

Té "Ratampuro" y Grusadier
Juegos de muebles de Viena
Papel para envolver y obra
Máqiunas de escribir "Royal

Autmóviles "OVERLAND"

Y Olga y Morton consiguieron alcanzar esos trozos de la lancha para sostenerse en ellos a merced de las olas'

Nuetro amigo Mano de Gancho, siempre ofortunado, quedó tambien a flote y felizmente ileso, pero en una posición cómica, metida dentro del resto de la lancha que formaba una caja cuadrangular, y gozando de jamones y vinos que estaban ahí mismo.

Sextus, el cómplice de Olga fue única víctima de ese accidente. Pereció hecha astillas.

Cleo y Hope consiguieron llegar al faro, sorteando los peligros sin carse cuenta, pues ignoraban la existencia de minas.

El guarda del faro que se sorprendió de verlos, tuvo como primera pabra nna felicitación porque se habían librado de las minas.

Cleo y Hope se horrorizaron al saber tal noticia y luego de comentar, preguntaron por el señor Fridzmaurice.

—El señor Fridzmaurice no está aquí; ha ido a la isla de Santa Cruz.

Hops y Cleo sin tomar una resolución inmediata, no pudieron sustraerse a la hermosa vista del faro y del canal. El mar alborotado parecía entregado a un estremecimiento, pronunciando aquí y allá givas inmensas como cerros, que luego desaparecían para dejar abismos de profundidad. Los ecos de esta hecatombe marina llegaban hasta Cleo y Hope que atónitos contemplaron la grandiosidad del océano. El murmullo de las espumas seguía a los tumbos del agua, como un eco repercutido en los extremos del ma. Las cerranías contiguas que guardaban ese furor de olas. se alzaban inhospitalarias y abruptas. hostiles aun a la vista.

El viento crispaba las olas aun mas rabiosamente y batía la roca del faro silbando sinietramente.

Largo rato permanecieron Olga y Hope exatáticos ante la magestad de esa crispación de olas que se les imaginaba un cataclismo gigantesco.

De pronto volvieron a la realidad, impresas en sus pupilas esas furentes oleadas y preguntaron al guarda del faro si era posible ir a la isla de Santa Cruz. El vigía les respondió con una carcajada si estaban aburridos con su vida y querían suicidarse dentro de ese torbellino.'

Hope era marino audáz y no temía a las olas; Cleo se estremeció al pensar que se hallara en medio de esas olas.

Avanzaba la noche, muriendo el dia en un crepúsculo grandioso. Hope insistió.

Entre tanto Olga y Morton, agarrados desesperadamente a los maderos flotantes únicos residuos de su lancha, luchaban desaforadamente con las olas. Tan luego como llegaban ellos, un tumbo de agua los separaba y nuevamente tenían que nadar ya agotados, para alcanzar el madero. Terrible castigo aquel que tuvieron que soportar durante varias horas a merced de las aguas furiosas!

Mano de Gancho, cómodamente repantigado en el cajón providencial que le servía de yate, ageno a los peligros que le circundaban, tuvo la suerte de ser arrojado a un remanso de olas causado por las mismas peñolerías. No habría vivido unos minutos si este milagro no lo pone a cubierto de la tempestad. Se alimentaba de jamones y panes y bebía vino, creyendo acaso que en sus últimos momentos bien podía seguir comiendo, para morir así, engulleendo.

Mablin y Satsuma consiguieron llegar a pié, por entre rocas y arenales, cayendo a cada momento, dando tropezones descoyuntantes. Instalados en las cercanias del faro, pudieron ver que Cleo y Hope habían llegado, pues su lancha descansaba en las orillas.

El vigía se había resignado a que Cleo y Hope viajáran en la misma lancha hasta la isla de Santa Cruz, guiados por el faro que él gobernaría hasta verlos llegar.

Para el efecto bajaron ya entrada la noche a su lancha y se embarcaron, volviendo el vigía a su puesto para orientarlos.

Mablin y Satsuma que habían observado estos tragines, cambiaron una mirada y se pusieron de acuerdo para apagar el farol y dejarlos sin luz. Son ieron de satisfacción a la idea de librarse de ellos de manera tan fácil. Estaban seguros que de tal manera morirían en la inclemencia de las olas.

La barca que conducía a Hope y Cleo a la isla de Santa Cruz comenzó a alejarse de la orilla y mientras el guarda del faro les orientaba con la luz. Mablin y Satsuma avanzaron sigilosamente y ascendieron las escaleras del faro.

Ya la lancha estaba a gran distancia del faro, siempre iluminado por la luz que les dirigía el guarda, cuando Mabiien y Satsuma llegaron hasta el vigía y lo derribaron de una trompada. El guarda se defendió y luchó desesperadamente por librarse y librar a los dos jóvenes del gran peligro, pero Mablin y Satsuma incorporándose de las caidas sufridas, lo arrojaron desde la enorme altura del faro hasta el mar

Y luego de conseguir un triunfo sobre este, se dirigieron al interior del faro y apagaron la luz, dejando a Hope y Cleo en tinieblas, luchando con la voracidad del océano.

Olga y Morton continuaban impelidos por las olas, luchando desesperadamente por salvarse. Su agotamiento físico había llegado a su máximun, pero cierto espíritu de conservación y la desesperación de la muerte les hizo tenerse todavía hasta que por efecto del oleaje fueron arrojados a la costa.

Ya en tierra firme se tendieron a descansar, cansados como estaban, entregándose a ciertos ejercicios que permiten expeler el agua ingerida.

Mano de gancho también a merced de las olas, había sido impelido hasta la costa, en el preciso instante en que hacia aguas el cajón.

Llegado a tierra su primer afan fué buscar a sus amigos Hope y Cleo, y hallaándose en este afán distinguió un cadáver que flotaba sobre las aguas. Tuvo un gesto de angustia y aún de desesperación sintiéndose impedido físicamente por su mano mutilada de correr en socorro del ahogado, que creyó fuera Hope. Buscó afanosamente el cuerpo de Cleo, que se le imaginó estaba también flotando.

Pero ese cuerpo era el del guarda del faro que había sido arrojado al mar por Mablin y Satsuma.

Estos dos sugetos, luego de victimár al guarda y de apagar la luz del faro, descendieron a esperar el amanecer para embarcarse y viajar a la isla de Santa Cruz.

Esto episodio con más el cuarto y quinto se proyectan esta noche en el «Biógrafo París».

¿Ha descubierto usted quien es el asesino del doctor Burke?

Confabulación fraudulenta

Con motive de mis dolencias físicas y el ningún conocimiento del curialismo que produce males de la mayor gravedad al cuerpo social, he sido cómoda víctima de fraudes y extorsiones. Mediante sorpresas dolorosas y combinadas, se ha conseguido que yo venda mis fundos por la décima parte de su valor real. Mis abogados en quienes tenía yo plena confianza. tomaron parte directa y sorpresiva en el complot a favor de los estafadores a qienes conoce toda la socienad paceña. Tanto por mis enfermedades como por los motivos indicados, se han obtenido las simulaciones que ahora tienen pletorizados de oro a los arteros para apropiarse de lo ajeno desconociendo aún los vínculos del parentezco.

Es de hacer notar que yo regalé dos mil bolivianos en dinero efectivo a mis defraudadores; y al poco tiempo de aquella dádiva filantrópica, fuí víctima de las iniquidades que tengo referidas. A un bien correspondieron los beneficiados con males y felonías de la mayor gravedad. El que ideó y puso en práctica las estafas, fué un abogado pervertido y prevaricador consuetudinario, a quien maldice gran parte del seno social, pues los hechos criminales de aquél causídico son frecuentes y varios han sido denunciados por la prensa, indicando el nombre del prevaricador con todos sus de a les. El delincuente se halla convicto y confeso, pues nunca ha acusado a sus denunciantes, quienes exhibieron todos los comprobantes de las acusaciones públicas mediante la prensa. El gastrónomo aludido es joven, casi imberbe, de mirada sospechosa y proditora; doble y falaz en sus procedimientos: defiende en el foro a un litigante y luego por cohecho patrocina secretamente a la parte contraria. Lo mismo hace en la política partidista, se pasa de un bando a otro por soborno.

Ese fué mi abogado que me traicionó con miles de artimañas a favor de mi contrario que es un vampiro temible por su codicia de los bienes ajenos, aunque éstos pertenezcan a sus parientes de aquel avaro cuyo único Dios es el dinero.

Después de la felonía de mi abogado, contraté a otro quien me inspiró mucha confianza por su crédito. experiencia, algo de idoneidad intelectual y otras condiciones. Me había equivocado por completo. Resultó el segundo patrocinante sino peor, congénere del primero, pues ambos se pusieron de acuerdo para canonizar la apropiación de mis bienes raíces mediante cláusulas escrituradas dolosas y fraudulantas en favor exclusivo de mi gratuito contendiente que es un individuo maligno, cuyo único pensamiento se halla desarrollado en sus intestinos y que a los bienes corresponde con males, cuando este conviene a su lucro personal,

No he querido ocurrir a la justicia para anular las curialistas emboscadas del felón y de sus dos abogados prevaricadores, el uno joven y el otro semi decrépito; pero, lo haré en casos dados; o bien, si el gastrónomo no enmienda la plana de los fraudes, haremos disposiciones testamentarias en la manera y forma que me autoriza la ley para impedir la mayor robustez del proditor. cuya esperanza prolongada en el porvenir quedará desvanecida.

Citaría multitud de fraudes y simulaciones de que he sido cómoda víctima; pero, por ahora no es tal mi propósito; más entraré en varias disquisiciones al respecto, siempre que los criminales ante dichos no entren en un arreglo amistoso que sea fundado, justo y concienzudo. En caso contrario estoy dispuesto a hacer terribles revelaciones indicando a los criminales con sus nombres y apellidos.

La Paz, julio 24 de 1919. J. S.